EL LITORAL

Año XVII — No. 4337 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 24 de enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

El Colegio Electoral tucumano consagró Gobernador al Dr. Miguel CAMPERO

UN ESPECTACULAR ASALTO A MANO ARMADA FUE LLEVADO A CABO CONTRA EL BANCO DE LA NACION DE GENERAL PAZ, CORRIENTES

Unos veinte individuos, armados con armas largas y sus rostros cubiertos con antifaces, iniciaron un recio tiroteo preparatorio del asalto, en que hirieron a tres personas

INTERNADOS EN UN BAÑADO, A PIE

BUENOS AIRES, 24. — Un gran asalto a mano armada fué cometido esta mañana a las 10 horas en la localidad de General Paz, Corrientes. Según las primeras informaciones que hemos logrado recoger, 20 sujetos armados a mausers y con los rostros cubiertos con pañuelos rojos asaltaron la sucursal del Banco de la Nación, hiriendo gravemente al gerente señor Juan F. García, a la suegra de éste y a un menor que pasaba por el lugar accidentalmente.

Los delincuentes, después de saquear la caja del Banco, en la cual había unos 63.000 pesos, emprendieron luego la fuga. Los delincuentes ocuparon un camión que robaron a un vecino, tomando en dirección a Burucuyá, perseguidos por numerosos vecinos y fuerzas de la policía.

Los asaltantes se vieron en peligro y resolvieron abandonar el camión internándose en los esteros de San Lorenzo.

El asalto

GENERAL PAZ (Corrientes), 24. — La población se ha sentido conmovida esta mañana por un suceso insólito de características por demás espectaculares.

Veinte sujetos armados con armas largas asaltaron la sucursal del Banco de la Nación disparando numerosos tiros e hiriendo a varias personas, entre ellas al gerente de la sucursal bancaria, señor Juan F. García. Cometido el asalto y apoderándose del dinero que hallaron en el Banco los delincuentes se dieron a la fuga, siendo perseguidos por la policía y gran número de vecinos.

Sería poco más de las 10 horas cuando el vecindario se sintió consternado por una serie de disparos de armas de fuego provenientes del lugar donde se encuentra instalada la sucursal bancaria de referencia. Al acudir al sitio indicado se pudo apreciar que varios sujetos apostados frente al Banco y armados de mausers y de carabinas hacían guardia impidiendo que nadie se acercara.

Instantes después y luego de otros tiros en el interior del Banco, los sujetos en cuestión se lanzaron hacia la casa contigua y se apoderaron de un camión automóvil emprendiendo una desenfrenada carrera con rumbo hacia Burucuyá, cubriendo su huida a balazos.

La impresión causada por el hecho fué tal que hasta estos momentos puede decirse que nadie atinó a hacer nada y recién unos minutos después se advirtió en toda la población un movimiento unánime y el seguimiento de los delincuentes. Se tenía ya una cabal idea de lo ocurrido sabiéndose asimismo que habían varias personas víctimas de las balas de los forajidos. Según las informaciones que fragmentariamente hemos podido recoger hasta ahora, las cosas habrían ocurrido así:

De improviso se presentaron a la sucursal del Banco unos veinte sujetos armados en la forma antedicha y cubiertos sus rostros con pañuelos negros. Rápidamente, actuando por sorpresa e imponiéndose con los disparos de sus armas coparon por entero la sucursal bancaria y forzaron el tesoro incautándose del dinero que allí había y que según nos ha manifestado uno de los empleados, debía ascender a la suma de 63.000 pesos más o menos. Provistos del dinero los asaltantes pasaron, como decimos, a la casa vecina, allí se apropiaron de un cami... en el que huyeron.

Resultaron víctimas de las balas de los delincuentes el gerente del Banco señor García y la madre política de éste, siendo muy grave el estado de la señora al punto de que se desespera poder salvar su vida. Fuera de esos también resultó herido un menor que accidentalmente pasaba frente al Banco en el preciso momento en que se desarrollaba la escena, que en realidad ha tenido mucho de cinematográfica.

Repuesto el vecindario de la primera impresión producida por el asalto, y en conocimiento del mismo la policía, se organizó de inmediato la persecución de los delincuentes, lo que se hizo en varios automóviles.

Comprendiendo los asaltantes que el vehículo en que huían no era lo suficientemente veloz como para alejarse convenientemente de los perseguidores, los que fatalmente descontarían distancia en poco tiempo dada la características de los automóviles que ocupaban, resolvieron abandonar el camión al llegar a los esteros de San Lorenzo, internándose a pie en los mismos y logrando así desaparecer a la vista de los policías y vecinos que los seguían.

Treinta y Tres Votos Contra 20

Hasta poco antes de reunirse el Colegio Electoral, proseguían las gestiones

INDECISION

En el grupo "eudorista" se encaraban con vacilación los acontecimientos

EL Dr. GALLO

TUCUMAN, 24. — A pocas horas de la reunión del Colegio Electoral, se mantiene agitado el ambiente político. Se asegura en algunos círculos que la reunión de dirigentes "concordancistas" celebrada ayer, permitió volver a plantear la cuestión de la necesidad de votar al Dr. Araoz para la gobernación de la provincia.

Para lograr este propósito, evitando, a la vez, que el acto aparezca como viciado de nulidad ante la Constitución de la provincia, se recurriría al expediente de la renuncia de su candidatura por parte del Ing. Padilla, con lo cual quedarían en el Colegio Electoral, como "candidatos más votados" — según el texto constitucional —, solamente los doctores Araoz y Campero, permitiendo esto que los electores de la Concordancia voten por el primero, previo convenio de los electores "eudoristas" de votar por el mismo. Como no se pudiera llegar a un acuerdo en esa reunión, se resolvió celebrar una nueva antes de la reunión del Colegio Electoral, para consultar el punto con los electores eudoristas. Por su parte, esta mañana a las 10.30 se informó que nada se había resuelto en concreto, estimándose que para adoptar una resolución terminante falta conocer la resolución definitiva de los electores de la Concordancia. Como punto final de esta información, diremos que los camperistas propusieron a los eudoristas que se designase al Dr. Vicente C. Gallo para actuar como árbitro en la solución de la incidencia, habiéndose rechazado en principio la proposición, lo que dió lugar a un nuevo "impasse" en el asunto.

Un político militante nos decía que esto no es más que un indicio de la inseguridad reinante en las filas eudoristas respecto del problema de la gobernación que debe resolverse en al sesión de la tarde del Colegio Electoral.

Fué electo Campero

TUCUMAN, 24. — (Especial) El colegio electoral acaba de elegir gobernador de la provincia al Dr. Miguel Campero por 33 votos contra 20 que obtuvo el candidato concordancista ingeniero Padilla.

La sesión del Colegio Electoral

TUCUMAN, 24. — Minutos después de las 14, llegaron al local de la Legislatura los electores de los tres sectores haciéndolo conjuntamente los eudoristas y camperistas, cosa que se tomó como indicio de que por fin se había arribado a un acuerdo definitivo entre ambas fracciones.

El elector agrario hizo lo propio a continuación de los concordancistas.

Iniciada la sesión, el secretario señor Paoli, planteó una cuestión de confianza discutiendo que la presidencia había prescindido de su colaboración para la distribución de las entradas para la barra y acto seguido, presentó la renuncia del cargo.

Puesta a votación la renuncia, es rechazada confirmándosele en la secretaría de la mesa directiva.

Iniciada la votación, los eudoristas votaron por el doctor Campero, por lo que pudo darse desde ya por conocido el resultado de la votación. En efecto a la terminación de la reunión del colegio se dió a conocer el siguiente resultado:

Campero	33 votos
Padilla	20 „

ES EVIDENTE EL PROPOSITO DE LOS JAPONESES DE ANEXAR AL MANCHUKUO PARTE O TODA LA PROVINCIA DE CHAHAR

En los combates de ayer han muerto o resultado heridos alrededor de cincuenta chinos, la mayoría de ellos habitantes de poblaciones civiles

SUNG CHEN YUANG NEGOCIARIA

TOKIO, 24. — Despachos recibidos de Hsining, capital de Manchuria, dicen que los aviones japoneses bombardean las fronteras de las provincias de Chavar y Jehol desde la Gran Muralla que divide China de Manchukuo.

Una bomba arrojada por los aeroplanos causó enormes destrozos en el cuartel general del gobernador militar, General Sung Chen Yuan, muchos de cuyos soldados murieron al resistir el avance de los japoneses. Estos por su parte, están determinados a "inferir un fuerte castigo" al general Sung Chen Yuan debido a las actividades que demuestra contra los japoneses en Manchuria.

En las acciones los japoneses tuvieron un sargento muerto y dos oficiales heridos. Los japoneses ocuparon varias aldeas aunque no se especifica sobre qué lado de la frontera están ubicadas. Sin embargo, el ministerio de Guerra dice que las fuerzas nacionales no entrarán al territorio chileno, opinando que existe la posibilidad de una rápida solución del incidente pues según telegramas recibidos de Pekín el General Sung Chen Yuan se encuentra en esa ciudad negociando con los japoneses.

Según se dice, el general habría explicado que debido a un mal entendido, sus fuerzas no habían evacuado con la premura debida el territorio de Jehol pero que promete hacerlo tan pronto como le sea posible.

Muertos y heridos

PEIPING, 24. — Semioficialmente se anuncia que los aviones japoneses de bombardeo en las acciones de Chahar dieron muerte y han herido a cincuenta personas, la mayoría de las cuales son civiles.

Informaciones de Londres

LONDRES, 24. — Despachos recibidos de Peiping, informan que las fuerzas japonesas ocuparon la localidad de Kuluan, situada en la frontera de la provincia de Chahar con la de Jehol, con lo cual han agregado 20 millas cuadradas al territorio de Manchukuo.

Intranquilidad en la población

PEKIN, 24. — Se nota intranquilidad en la población, despertada por los rumores que circulan sobre nuevas operaciones militares que los japoneses desarrollan en la frontera de Chahar.

Tuhsitou, uno de los pueblos que según versiones, fué atacado ayer por los japoneses, se encuentra sólo a 150 kilómetros de Peiping.

Impresión en Pekín

PEKIN, 24. — En fuente china se informa que un fuerte contingente de tropas japonesas marcha en la zona central de Jehol hacia la provincia de Chahar y opinan que el ataque de los japoneses no tiene justificación, pues aun está pendiente el conflicto limítrofe entre Chahar y Jehol.

Solución del conflicto

NANKING, 24. — El gobierno informa que ha quedado solucionada satisfactoriamente el incidente de Chahar. Simultáneamente el anuncio del arreglo informaciones de Peiking diciendo que los aviones japoneses han vuelto a bombardear Chahar pero estas versiones son desmentidas por el Ministerio de Guerra de Tokio el que agrega: "Ya han quedado establecidas las condiciones deseadas en la región en disputa, por lo tanto no es probable que se realicen nuevas acciones".

Fué criticado un ministro por su afición a los licores

TOKIO, 24. — Durante una interpelación en la Cámara de Representantes el diputado Kijiro Iwasei criticó la afición a los licores que manifiesta el primer ministro Keisuke Okeda a quien agregó "se lé vé frecuentemente dibujado en los diarios teniendo en la mano una copa de sake. Este hecho tiende a que el público se forme una opinión desfavorable de su moral".

El Almirante Okeda no replicó a la censura.

EL MAIZ SERIA SOMETIDO A UN ANAL. PREVIO

En ese sentido pedirá la Cámara A. de Cereales al M... de Agricultura por las operaciones que se realicen

EL LINO

ROSARIO, 24. — Mañana se reunirá la Cámara Arbitral de Cereales con objeto de tratar la nota del Ministerio de Agricultura de la Nación, pidiendo que todas las operaciones de compras que se hacen directamente entre exportadores y productores, sean sometidas a un análisis previo de la misma.

Consultado el Centro de Exportadores sobre este pedido, se manifestó de conformidad, pero también deben hacerse los análisis del lino que se compra entre acopiadores y productores.

Esta última innovación posiblemente no sea aceptada.

Ley de trabajo nocturno

ROSARIO, 24. — Esta madrugada, en jurisdicción de la comisaría de barrio Saladillo, la policía comprobó que en cinco panaderías se infringía la ley sobre el trabajo nocturno, levantándose el acta correspondiente.

Nuevo jefe del 11

ROSARIO, 24. — Ha tomado posesión del cargo el nuevo jefe del regimiento 11 de infantería, teniente coronel Angel Solari, que prestaba servicios últimamente en el estado mayor del ejército.

Comisión constituída

ROSARIO, 24. — Ha quedado constituída la comisión organizadora de la Sociedad Gremial de Empleados y Obreros Municipales creada de acuerdo con lo que dispone la carta orgánica.

Designó secretario general al señor Ricardo Vivan.

La lluvia de ayer

ROSARIO, 24. — En el día de ayer únicamente, según noticias que se tienen en las casas cerealistas, ha llovido en la provincia de Santa Fe, en el departamento General López, donde han sido favorecidas por el agua varias localidades, siendo el mayor porcentaje registrado en María Teresa.

Fallecimiento

ROSARIO, 24. — En Alta Gracia (Córdoba), falleció esta mañana, a la edad de 77 años, la señora Jacoba Larrechea de Ferreyra, vinculada a familias de esa ciudad. Mañana serán traídos sus restos para ser inhumados en Rosario.

Hacia la solución del conflicto

ROSARIO, 24. — En la asamblea realizada hoy por los empresarios de cinematógrafos, se ha resuelto reabrir desde mañana las salas que estaban clausuradas desde el 6 del corriente, en señal de protesta por los impuestos escolares.

Esto no significa el acatamiento de los mismos, sino el deseo de entrar en negociaciones oficiales para lo cual hay tres bases de arreglo, dado que los Consejos escolares querían que se reabrieran las salas para discutirlos.

Una de las bases consiste en aumentar los sábados y domingos en cinco centavos el importe de la entrada, destinándose el importe a la Coordinación de los Consejos; otra, abonar la suma de 60.000 pesos al año, y la tercera, el pago de los impuestos de las entradas brutas.

Decreto de la Intendencia

ROSARIO, 24. — La intendencia ha dictado hoy un decreto convocando al personal de empleados y obreros de la comuna incluídos en el padrón confeccionado por la junta respectiva para que el día 4 de febrero de 11 a 17 horas, elija dos empleados que deberán integrar el tribunal de disciplina, e igual número de suplentes por el corriente año.

Fue levantado en España el estado de guerra

Esa medida no rige sin embargo con al... provincias

EL DECRETO

MADRID, 24. — La "Gaceta de Madrid" publica el anunciado decreto levantando la ley marcial en toda España, con excepción de las provincias de Asturias, Cataluña, Madrid, León, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Valencia, Santander y también en Santa Melilla.

Las regiones enumeradas seguirán bajo el estado de guerra mientras que las demás permanecerán bajo estado de alarma hasta nueva órden.

Ola de frío

MADRID, 24. — Una ola de frío acompañada de nevada e inundaciones azota la región de Málaga causando daños considerables en los sembrados e inundando muchas casas.

Las pérdidas se calculan en 500.000 pesetas.

Donación argentina

MADRID, 24. — El gobierno aceptó el obsequio que le hizo la República Argentina consistente en el pabellón que construyó en 1929 para la exposición de Sevilla.

El general Weygand

MADRID, 24. — En los círculos oficiales se informa que el ex-generalísimo del ejército francés Weygand al pasar por Marruecos discutió con el comando español los problemas hispanos y franceses que afectan a las colonias africanas.

El general Weygand pasó por allí con el objeto de visitar a su hijo que es teniente de las fuerzas francesas del Africa.

Aprobación de una ley

MADRID, 24. — El gabinete aprobó por decreto la decisión del tribunal de garantías sobre la inconstitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña.

REORGANIZACION EN EL GABINETE ITALIANO

ROMA, 24. — Don Benito Mussolini ordenó una amplia reorganización en el gabinete italiano, reorganización que comprende seis carteras a saber: Hacienda, Educación, Obras Públicas, Comunicaciones, Justicia y Agricultura.

TRAGICO FIN DE UNA ANTIGUA ENEMISTAD

LA PLATA, 24. — Una rivalidad que databa de largo tiempo atrás ha epilogado trágicamente en esta ciudad con la muerte del "starter" del Hipódromo de La Plata, Ernesto Damiani, quien, al intentar atacar al subadministrador del diario "El Día", don Otello Orlandi, en las inmediaciones del Hipódromo, fué herido por éste de varios tiros.

Hoy a las 14 horas, en circunstancias que Orlandi regresaba de ... el centro de la ciudad, se encontró con Damiani en un camino próximo al Hipódromo. El ... "starter" detuvo a Orlandi ... a descender del automóvil en que viajaba. En ese momento el subadministrador del diario "El Día", notó que su antagonista hacía ademán de extraer ... y entonces hizo ... para defenderse. Se cambiaron varios disparos quedando herido Damiani.

... la Asistencia Pública ... después de ...

ES INTENSA LA OLA DE FRIO QUE AZOTA A LOS EST. UNIDOS

NUEVA YORK, 24. — Tiende a atemperarse el estado del tiempo decreciendo las tormentas de nieve, las inundaciones, y los vientos huracanados más intensos registrados en el actual invierno en todo el país y que han causado la muerte a casi un centenar de personas.

En esta ciudad la nieve alcanza un espesor de 41 centímetros después de las nevadas más copiosas que se recuerdan en los últimos quince años. Se sabe que en esta ciudad el frío y los accidentes han provocado cuatro muertos.

36.000 obreros están empeñados en la tarea de limpiar las calles de nieve a un costo de un millón de dólares. El sistema de transporte hacia la ciudad está virtualmente paralizado pues grandes montones de nieve se acumulan en los caminos.

En el estado de Nueva Jersey la nieve causó dos descarrilamientos de trenes muriendo el maquinista a consecuencia de las heridas recibidas mientras que las inundaciones producidas por el desbordamiento de los ríos en las regiones de Missisipi, Tennessee Kentucky y Estado de Wáshington costaron más de 20 heridos. Las aguas inundaron las localidad de Sledge, en el valle del Missisipi obligando a un millar de habitantes a refugiarse en las azoteas y en los árboles.

En Chicago se registró la temperatura de 22 grados bajo cero pero la más baja fué la de Iriquois Fals estado de Ontario de 58 grados bajo cero.

Match suspendido

MIAMI, 24. — Debido a la baja temperatura reinante fué postergada para el lunes próximo el combate que debían sostener esta noche Ross y Klick y en el cual el primero de los nombrados deberá defender su título mundial de peso mediano.

M. HERRIOT FORMULO DECLARACIONES EN EL SENO DEL P. RADICAL

PARIS, 24. — M. Eduard Herriot declaró ante la sede ejecutiva del partido Radical Socialista que Francia ha buscado la seguridad y la paz internacional en principios basados más en la reducción fiscalizadora de los armamentos que en el aumento de sus efectivos bélicos.

Desde este punto de vista agregó, las negociaciones del ministro de Relaciones M. Laval le producen verdadero regocijo por cuanto están encaminadas a convertir una serie de pactos que harán posible el éxito de esa política pacifista.

Añadió que la forma en que fué resuelta la cuestión del Sarre demostraba el poder de la Sociedad de las Naciones como entidad pacificadora y expresó la esperanza de que el acercamiento francorruso, auspiciosamente iniciado, se convierta en una verdadera amistad.

CHOCARON DOS ACORAZADOS BRITANICOS

LONDRES, 24. — El Almirantazgo anuncia que los acorazados Hood y Renown salieron con desperfectos de poca importancia al chocar ayer a medio día frente a la costa española y en circunstancias que navegaban con rumbo a Gibraltar.

Se esperaba la declaración de B. Hauptman

FLEMINGTON, 24. — Bruno Hauptmann iniciará su defensa esta tarde o mañana, dependiendo de la duración del interrogatorio que los abogados de la defensa someterán al perito oficial Mr. Arthur Koehlr y de la posibilidad que el fiscal solicite que sea oída la opinión de otro experto en maderas, con el que se cierre la requisitoria.

El abogado defensor Mr. Reilly cree sinceramente que el presidente del tribunal, Mr. Trenchard, accederá al pedido que hizo de que no se acepte el caso y opina que el presidente dictará resolución antes de que la defensa inicie sus actuaciones.

Reilly dice: "El fiscal no ha presentado caso de homicidio de ninguna naturaleza". Sin embargo, otros opinan que el tribunal no accederá a la petición.

Terminó la parte actora

FLEMINGTON, 24. — La parte actora dió por finalizada sus actuaciones en el proceso contra Hauptmann. Los abogados de la acusación descansaron después que la defensa terminó el interrogatorio hecho a Koehler, el que por otra parte no logró desvirtuar la teoría de que Hauptmann fué el que construyó la escalera.

Hauptmann será el primer testigo al iniciar su acción la defensa después del almuerzo.

El automóvil

FLEMINGTON, 24. — El tribunal no accedió a una petición de la acusación para que inspeccione el automóvil de Haptmann que se encuentra a la entrada de la sala, pero admitió la declaración de un testigo después que comprobó que la escalera podría adaptarse para ser llevada en el coche.

Asimismo el tribunal permitió que se fotografiara el vehículo para que sirva de elemento de prueba. La defensa interrogó al perito Koeher en su tentativa de que éste incurriera en contradicciones respecto a la identificación de la escalera.

FUE RATIFICADO ESTA TARDE UN TRATADO CON GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 24. — En la cancillería se realizó esta tarde la ratificación de la conversación sobre reciprocidad de indemnizaciones de Accidentes de Trabajo entre Gran Bretaña y Argentina.

El acta respectiva fué suscripta por el embajador de Gran Bretaña y el Dr. Saavedra Lamas.

HITLER FORMULARA DECLARARCIONES DE SUMA IMPORTANCIA

BERLIN, 24. — Se dice que el presidente Hitler en la reunión secreta que se efectuara esta tarde el gabinete, hará declaraciones de gran importancia respecto a la política interna y exterior del país.

Sin embargo, las declaraciones no serán dadas a publicidad. Se ha establecido una fuerte guardia en el edificio de la presidencia.

La incorporación del Sarre

BERLIN, 24. — En la reunión que realizó hoy el gabinete según se anuncia se discutió como problema principal la incorporación del distrito del Sarre a Alemania.

El importante la captura del F. Carandayti

ASUNCION, 24. — En las esferas militares se atribuye suma importancia a la caída de las posiciones de Carandaytí, por su posición estratégica, dominando el camino que une a Santa Cruz con Villa Montes y por el hecho de que tiene asiento de población civil y contar la región con buenas aguadas, puede constituir la base de nuevas operaciones. Además la zona pertenece a la región petrolífera aunque los pozos están tapados.

Con la toma de Carnadaytí los paraguayos tienen las puertas abiertas para invadir el territorio de Bolivia ya sea por Santa Cruz o por Tarija.

FALLECIO EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA

WASHINGTON, 24. — A la edad de 80 años falleció el presidente de la Cruz Roja Mr. Jhon Barton Payne.

El extinto era muy estimado en todos los círculos de su actuación.

Hay expectativa por el match del próx. domingo

Los jugadores se entrenan activamente para disputarlo

LIMA, 24. — Es grande la expectativa de los aficionados por el partido clásico que disputarán el domingo argentinos y uruguayos, a quienes se les considera los mejores exponentes del football americano.

Otra vez como en el año 1927 las escuadras rioplatenses se encontrarán en campo neutral para deslindar viejas rivalidades y sin que exista la circunstancia de tener que bregar ante públicos parciales como ocurre cuando los partidos se disputan en Buenos Aires y Montevideo.

Ambos equipos llegan a la final en las mismas condiciones, pues han vencido a otros dos teams que representan modalidades footballísticas del Pacífico. Se espera, pues, que rendirán un cotejo digno de sus antecedentes.

El entrenamiento

LIMA, 24. — Los footballers argentinos se entrenaron ayer suavemente en el field del club Universitario, regresando después al hotel donde descansaron el resto del día.

Los uruguayos practicaron en el campo Circolo Deportivo, haciendo football y gimnasia. Los dos equipos se encuentran confiados en que el domingo harán un excelente partido.

Los diarios, por su parte aconsejan al público que evite en lo posible la exteriorizaciones que puedan influir desfavorablemente en la brega. Se subraya que al salir el domingo pasado el equipo argentino para iniciar el segundo tiempo fueron ovacionados por el público a pesar de los lamentables incidentes del primer tiempo.

En cuanto al anunciado "pedido de garantía" el diario "El Comercio" lo estima innecesario porque el público esta vez será espectador neutral y espera únicamente ver el hermoso juego de los rioplatenses.

Una comida

LIMA, 24. — La Federación Peruana de Football obsequió con un banquete a la delegación argentina en el nuevo restaurant de La Cabaña.

La comida transcurrió en medio de un ambiente de suma cordialidad, pronunciándose elogiosos discursos.

No habrá medallas

LIMA, 24. — Autorizadamente se anuncia que no se harán medallas conmemorativas del campeonato sudamericano que se disputa actualmente en esta capital.

Sesión de la Confederación

LIMA, 24. — Se anuncia que probablemente esta noche sesionará la Confederación Sudamericana de Football para escuchar las nuevas proposiciones de los delegados.

Comida a los uruguayos

LIMA, 24. — Esta noche la Federación Peruana de Football ofrecerá una comida a la delegación uruguaya en el casino de Palm Erch.

A consecuencia de una huelga, Mejico puede quedar sin combustibles

TAMPICO (Méjico), 24. — A consecuencia de la huelga general que declararon los obreros de los yacimientos petrolíferos y demás dependencias de las empresas Standard Oil y Dutch Shell, a media noche del lunes, la nación está amenazada de sufrir una escasés de combustible.

Ese movimiento, al que se adhirieron los maestros, tiende a protestar contra el supuesto incumplimiento de la Standard Oil a las obligaciones que contrajo a raíz de una huelga anterior.

Una conspiración

MEJICO, 24. — Se anuncia que alrededor de 800 campesinos se han movilizado para colaborar con las fuerzas federales para sofocar una conspiración que según se dice tiene la finalidad de derribar el régimen del gobernador del Estado de Tabasco, señor Garrido Canabal que es al mismo tiempo Ministro de agricultura.

En el combate que tuvo lugar en los alrededores de Veracruz murieron ocho rebeldes.

Intervención del gobierno

MEJICO, 24. — El gobierno interviene amistosamente para solucionar la huelga general que han declarado 24.000 obreros del estado de Taumalito en solidaridad con el movimiento que sostienen los trabajadores de las empresas petrolíferas Stander y Dutch Shell.

En Taumalito se encuentran paralizadas las industrias y los transportes.

Fué sobreseído un juicio contra el Directorio de la Cooperativa Patatera

DOLORES, 24. — El Juez del Crimen Dr. Ceschi que entendía en el juicio iniciado contra los miembros del directorio de la cooperativa Patatera integrado por Luis a Goletti, Urbano Pradere hijo, L. Verdi, Martiniano Urdapilleta, Fernando Vizmara, Rafael Andrade, Osvaldo Pérez, José Alvarez, Urbano Pradere, Vicente Mancino, Luis Nicocho, dictó anoche un auto de sobreseimiento definitivo a favor de todos ellos por entender que no existen razones algunas que justifiquen proceso y ordenando la inmediata libertad de todos los nombrados.

EL EJERCITO DEFENDERA LA COSECHA DE CAÑA DE AZUCAR

LA HABANA, 24. — El comando ha ordenado a cuatro compañías de infantería de alistarse para protejer a la cosecha de caña de azúcar que estaría amenazada por otro sabotaje, dado que por ... que se hicieron varios arrestos en Camaguay.

El gobernador de Matanzas informó que los elementos de agitación quemaron 2.000 toneladas de ese producto. En la provincia de La Habana se detuvo a cuatro personas a las que se les acusa de incendiar los campos.

La Corte de urgencia ordenó la detención del ex secretario del ministerio del Interior, señor Antonio Guiteras, sindicándosele como jefe de una agrupación que se llama "ejército auténtico" y se arrestó a tres ciudadanos a quienes luego se les condenó a un año de prisión por pertenecer a esa organización opositora.

INDEMNIZACIONES A 700.000 OBREROS DE LA AGRICULTURA

LONDRES, 24. — La comisión de estatutos que es presidida por William Beveridge, recomendará hoy al gabinete que se den indemnizaciones a 700.000 obreros agrí...

A LOS 6 MESES DE APROBADOS LOS ESTATUTOS TENDRIAN EFECTO LAS ELECCIONES de AUTORIDADES UNIV.

De acuerdo al plazo fijado, éstas tendrían efecto en plena labor universitaria, lo que podría ocasionar trastornos por la intensa agitación electoral

LA JEFATURA DE GENERAL LOPEZ

ROSARIO, 24. — Considérase que ha sido poco feliz la iniciativa tomada en la última sesión del Consejo superior de la Universidad del Litoral, sobre la fecha en que deben elegirse sus nuevas autoridades.

Ha quedado resuelto que ello se haría a los 180 días de aprobados los estatutos por el gobierno nacional, de modo que en plena labor universitaria —dado que las clases se clausuran el 15 de noviembre— se trastornaría la misma, para una intensa agitación electoral. Además, sin terminar el año, cambiarían las autoridades de las diversas facultades.

Lo más lógico habría sido establecer que las elecciones tendrían lugar a los 30 días de aprobados los estatutos, de modo que al iniciar los cursos de este año, todo estuviera normalizado.

Entrega de un informe

ROSARIO, 24. — En el viaje que efectuó el lunes de la corriente semana a Buenos Aires el ministro de Hacienda ingeniero Casella, entregó personalmente al senador de la Torre, una copia del informe presentado por los inspectores de la Dirección General de Rentas, respecto a la investigación realizada en el frigorífico Swift, de esta ciudad.

Obsequio al doctor Molinas

ROSARIO, 24. — El colegio de procuradores ha resuelto obsequiar con una artística placa al gobernador Molinas, en reconocimiento del apoyo prestado a la gestión del mismo, para la modificación de la ley orgánica de los tribunales, en lo que afectaba a dicho gremio.

Como se sabe, en la reunión del Senado del 31 de agosto del año ppdo., el representante por San Cristóbal, señor Alemán, leyó una carta del gobernador Molinas, al senador Rodríguez —que no concurrió ese día por estar enfermo— donde levantaba ciertos cargos que se hacía el colegio de abogados y daba juicio respecto a la gestión de los procuradores.

Un periódico nacionalista

ROSARIO, 24. — Ayer ha aparecido el primer número de "Idea Nacional", órgano que responde a esa tendencia ideológica, que propónese realizar una propaganda activa en Rosario.

La jefatura de General López

ROSARIO, 24. — En los círculos aliancistas, se expresa que el gobierno tendría el propósito de cambiar al jefe de policía del departamento General López, que es en la actualidad el señor José Guena, más después del resultado de los últimos comicios, donde se demuestra que el impersonalismo resulta inoperante.

Se manifiesta que el cargo sería confiado al señor Antonino D' Anna, hermano del jefe de policía de Constitución, y del futuro diputado nacional, quien habría manifestado que con un gasto de 40 mil pesos, comprometeríase a cambiar la situación de dicho departamento para los comicios de noviembre, cuando sus 5 electores pueden ser decisivos, aparte que elige un senador y 4 diputados.

Esta información se transmite por cuenta de los aliancistas, que sostienen estar muy bien enterados de los entretelones de la Casa Gris.

Congreso Socialista

ROSARIO, 24. — Los días 17, 18 y 19 de marzo próximo, se efectuará en esta ciudad el congreso ordinario, organizado por la Federación Socialista Santafesina.

El 17 es domingo y el 19, martes, feriado nacional, con motivo de San José, debiendo confeccionarse ahora la orden del día a tratarse.

Reparación de una enfermería

ROSARIO, 24. — La enfermería de la cárcel ha sido objeto de refacciones y de una pintada general, expresándose que el gasto que ello originó, fué costeado con una donación de 200 pesos hecha por el famoso Juan Galiffi, alojado en el establecimiento a disposición del juez de sentencia doctor Baldrich.

Goza allí Galiffi, que es hombre de sólida posición financiera, de ciertas comodidades que no alcanzan a los demás presos, tanto, que las autoridades superiores del establecimiento no vacilan en sentarlo a su mesa, a comer.

Las autoridades de la Bolsa

ROSARIO, 24. — Desde hace más de 15 días, la Bolsa de Comercio carece de autoridades, pues el presidente señor Dianda está en Mar del Plata y el vice señor Le Bas, en Punta del Este, desde el mes anterior, habiendo desde allí enviado la renuncia de su cargo, cosa que no se le aceptó, dándosele licencia; más cuanto a fin de este mes termina su mandato.

Se ha pensado designar a un vocal de la Cámara Sindical para que, si no hay titular, presida la asamblea que tendrá lugar el 31 de este mes.

LOS SOCIALISTAS Y LOS PROYECTOS DEL P. EJECUTIVO

Oportunamente será definida la actitud que adoptará ese grupo

REUNIONES

BUENOS AIRES, 24 — Esta tarde se reunieron en la sala del bloque parlamentario socialista de la Cámara de Diputados, los legisladores que integran la comisión de Presupuesto y Hacienda y los miembros de la comisión permanente del bloque a fin de cambiar ideas acerca de los proyectos financieros del P. E. y la actitud que adoptará el sector socialista.

Esta reunión ha sido como acto previo de la que celebrará ese grupo oportunamente y no se tomó ninguna resolución sino en el sentido de que cuando lleguen en revisión proyectos a la Cámara de Diputados, se cite al bloque a una reunión para que decida definitivamente la actitud a adoptar.

El proyecto de Coordinación

BUENOS AIRES, 24. — Se dió a conocer el anunciado despacho de las comisiones de Negocios Constitucionales y Legislación Municipal sobre coordinación de transportes colectivos de pasajeros en la Capital Federal y su prolongación a los pueblos que la rodean.

Por ese proyecto se autoriza al P. E. para organizar y constituir la cooperación de transportes de la ciudad de Buenos Aires. Los diputados socialistas que integran esas comisiones no firman el despacho y l señor Guglielmelli lo suscribe en disidencia.

La comisión de carnes

BUENOS AIRES, 24. — Se reunió esta tarde la comisión especial que investiga el comercio de exportaciones de carnes del Senado.

Concurrieron especialmente invitados los gerentes de los frigoríficos Armour y Swift y el contador de la sección gastos del primero citado.

La comisión se reunirá nuevamente el miércoles próximo a las 15 horas.

Comisiones del Senado

BUENOS AIRES, 24. — La Comisión de Acuerdos del Senado consideró los pliegos remitidos opr el P. E. solicitando acuerdo para la designación del Directorio de la Junta Reguladora de Vinos y vocal del Banco Hipotecario al señor José María Jaramillo.

Es probable que la sesión secreta en que serán considerados estos despachos se realice el martes próximo antes de la sesin especial destinada a considerar los proyectos financieros del P. E.

La situación financiera de la iglesia alemana

BERLIN, 24 — El supremo de la iglesia Evangélica de Prusia, que ejerce su autoridad sobre la mitad de los protestantes alemanes, informó que las contribuciones financieras de las congregaciones han disminuído notablemente.

En noviembre último sólo el 50 por ciento fué entregado a la iglesia, y en diciembre el 40 por ciento. Agregó que es necesario hacer frente al déficit de casi tres millones de marcos proveniente del fondo de reserva el cual ha quedado ahora reducido a la quinta parte de lo que era en un principio. La información dice asimismo que la persona más afectada por la disminución de las contribuciones serán los pastores que reciben pensiones.

Los que siguen de cerca la situación ven en ella una resistencia pasiva a la iglesia opositora que ha resuelto no pagar más las contribuciones a los altos organismos de la iglesia nacional socialista y hacerse cargo de su propia cuenta de sus pastores.

"Para los argentinos, Roosevelt es una figura de cualidades místicas", dice el Embajador Weddel

Nueva York, (Interamerican Press). — A su arribo a bordo del vapor "Western Price", Alexander W. Weddel, embajador norteamericano en Argentina, ha anunciado que, "probablemente", sea un tratado recíproco", el motivo de la conferencia que ha tenido con Roosevelt. Comentó con amplitud y optimismo la ostensible mejoría del intercambio comercial en Sur América en los últimos meses. Antes de dedicarse a hacer uso de su licencia diplomática entrevistará al presidente de nuevo.

La cosecha de este año en Argentina, dijo él, ha sido "una de las más prósperas que había conocido el país, y calificó de magníficas las perspectivas de la cosecha. Dijo que la tremenda producción de trigo de la Argentina no indicaba necesariamente que Sud América fuera a competir con los Estados Unidos en los mercados trigueros.

"Este año principalmente —dijo—, la gran cosecha de trigo argentino puede beneficiar a los Estados Unidos. Nuestra reciente sequía hará necesario, probablemente, la importación del trigo argentino. Estoy informado de que grandes cargamentos de avena vienen en camino de puertos sudamericanos a los Estados Unidos".

Como razón adicional para la vuelta de la prosperidad en Argentina, citó la mejoría en las condiciones del cambio extranjero, la cual permitió ahora la compra de cambio en el mercado libre.

Con respecto a las perspectivas para un tratado comercial, el embajador manifestó que Argentina estaba "muy deseosa de establecer relaciones comerciales mutuamente provechosas y que veía con gran simpatía la idea".

"La paz de Sud América —dijo—, es un asunto que estoy seguro arreglará la Liga. Parece que precisamente en esta fecha se están dando algunos pasos en Ginebra sobre este asunto".

Dijo que la política del "buen vecino", del presidente Roosevelt, empezaba a tener un efecto poderoso en Argentina".

"Es un hecho notable —dijo Mr. Weddel— que la conferencia de Montevideo, que se reunió con tanto pesimismo, terminara con tan enormes demostraciones de buena voluntad. El presidente Roosevelt, para el término medio de los argentinos "es una figura de cualidades místicas".

"Los argentinos creen —refiere— que el presidente Roosevelt ha traído a los Estados Unidos no solo ventajas materiales, sino que también valor y beneficios espirituales".

COMENZO A DECLARAR HAUPTMAN

FLEMINGTON, 24. — Bruno Hauptmann comenzó a hablar ante la Corte de Justicia que entiende en el proceso que se le sigue.

Su declaración es seguida atentamente por todos los asistentes a la sesión.

Otro testigo

FLEMINGTON, 24. — El abogado defensor, Mr. Reilly, manifestó que presentaría a un hombre que tuvo el último contacto con el secuestrador. Agregó que esa persona ha estado en la sala del tribunal durante el actual proceso pero que todavía no ha sido llamado a declarar.

Reorganización del Ministerio del señor Mussolini

Los nombres de los nuevos ministros

ROMA, 24. — El comendador Benni, miembro del Estado Corporativo, fué nombrado ministro de Comunicaciones en reemplazo del señor Tuppini; el comendador Solmi fué designado ministro de Justicia en lugar de Francini, mientras que el subsecretario de la Presidencia, señor Rossini, ocupará la cartera de Instrucción Pública en reemplazo del señor Acerba.

El comendador Razza, miembro del Estado Corporativo, fué designado para desempeñar el ministerio de Obras Públicas en lugar de Crollalenga. Además de los cambios en el ministerio se han efectuado muchos otros en las subsecretarías.

Otras designaciones

ROMA, 24 — Las únicas siete carteras que no sufrirán modificaciones son las que desempeña el señor Mussolini.

El Almirante Thaon Ledrevell, alcalde de Turín ha sido designado ministro de Hacienda reemplazo del señor Jung mientras que el señor Césare María de Vicci embajador ante la Santa Sede ha sido nombrado ministro de Educación en lugar del señor Ercole.

EL ESCRUTINIO CONTINUO ESTA TARDE

DEPARTAMENTO Gral. LOPEZ

Próximo a las 19 horas se reunió la Junta Central de Elecciones, prosiguiendo el escrutinio de las actas correspondientes al Departamento General López, cuyos primeros resultaron arrojan las siguien cifras:

Distritos Aarón Castellanos, Cafferata, Carmen, Carreras, Chobet, Diego Alvear, Elortondo y Firmat.

Demócratas	1242
Radicales	1747
Socialistas	109
Blancos	747

UNA TARIFA ESPECIAL COMBINADA

La empresa del F. C. S. F. ha puesto en vigencia hasta el 30 de junio del presente año, una tarifa especial combinada con los ferrocarriles Central Norte, C. General de Buenos Aires y Central Córdoba, para las conservas de frutas y legumbres y fruta seca, desde las estaciones Chilecito, Fraile Pintado, Manuela Pedraza, Nonogasta y San Pedro de Jujuy, con destino a Rosario, Buenos Aires C. G. y Retiro C. C., aplicándose también a las localidades próximas a dichos puntos.

La tarifa especial de referencia importa una rebaja en los precios de transporte de conservas de frutas y legumbres y fruta seca, que a los comerciantes del ramo les conviene consultar a los fines de sus operaciones sobre el renglón.

Recibimos y publicamos

"Señor Director del diario "El Litoral" — Me dirijo a Vd. solicitando quiera dar cabida en su difundido diario a las siguientes líneas:

"A raíz de las notas elevadas al señor Gobernador de la provincia y al señor Director del Departamento del Trabajo por el secretario del Centro Empleados de Comercio y que fueron publicadas en la prensa local, y considerando que se trata de un error o que se ha querido hacerlo con un espíritu netamente tendencioso, al sindicárseme como jefe de la Legión Cívica Argentina, debo manifestarle señor Director que son inexactos los cargos hechos por el centro de referencia, máxime si se tiene en cuenta que lo que ellos aducen, es decir sindicar a funcionarios como fascistizantes, es cosa corriente cuando no se procede de acuerdo a su gusto y paladar.

Agradeciendo su gentileza, lo saluda con la mayor consideración. — Julio Ramírez".

Tramfuerza de asamblea

El 30 del corriente celebrará asamblea general ordinaria el club Tramfuerza, oportunidad en que se considerarán importantes asuntos.

Esta noche se realizará una reunión entre un grupo de asociados para considerar la futura situación de la entidad.

FUE ELEGIDO ANOCHE POR EL CONCEJO EL TRIBUNAL MUNICIPAL

Concurrieron todos los miembros de dicho cuerpo, celebrando una breve sesión especial y secreta

ASUNTOS A TRATAR HOY

Anoche celebró sesión especial y secreta el Concejo Deliberante, con asistencia de todos sus miembros, para aprobar la integración de la lista de candidatos a miembros del Tribunal Municipal, con el nombre del doctor N. Brocca, propuesto en lugar del Dr. E. Achenbach, y para elegir los tres miembros del nuevo organismo.

Hubo sorpresas. El presidente del Concejo, doctor Mathurín, que había obtenido licencia para faltar por 15 días, fué uno de los primeros en concurrir. Su presencia motivó comentarios en los corrillos.

Citados para las 22 horas, los concejales llegaron con minutos de diferencia, uno tras otro, hasta las 22.40 horas, con excepción del señor D'Angelo, que según se dijo se encontraba enfermo. Cansados de esperar, los concejales del sector radical empezaron a pedir al señor presidente, que llamase a sesión. En esa circunstancia circuló la versión de que si no se presentaba D' Angelo, varios concejales se retirarían.

Se esperó algunos minutos más, al cabo de los cuales se anunció que D' Angelo estaba por llegar. Y en efecto, instantes después subía penosamente la escalinata, el concejal que faltaba, acompañándolo al recinto su colega de banca, señor Malenky.

Estaba presente el diputado por La Capital señor Emilio G. Leiva, cuya concurrencia se atribuyó, en los comentarios de los corrillos, al propósito de influir en el resultado de la elección de los tres miembros del Tribunal Municipal.

La presidencia llamó a sesión y a las 23 horas se inició el acto con carácter secreto.

La sesión fué breve, habiéndose discutido muy poco. Se aprobó la integración de la lista de diez candidatos y procedióse de inmediato a la elección de los tres componentes del nuevo organismo, con este resultado:

Francisco H. Fontanarrosa, 14 votos; Aquiles Allevi, 14; Hugo Freyre, 7; Eduardo Gorbea, 7 votos.

Quedaron elegidos los dos primeros, por unanimidad, y en cuanto al tercero, el presidente, Dr. Mathurín, desempató votando a favor del señor Gorbea, que resultó electo por 8 votos.

Esta noche proseguirá la sesión permanente

De conformidad con lo resuelto el martes ppdo., esta noche proseguirá la sesión permanente declarada hasta fin de mes.

Los asuntos a tratar y que figuran en la orden del día, son los siguientes:

Autorízase al D. Ejecutivo para celebrar un convenio con el gobierno de la provincia, acogiéndose la Municipalidad a los beneficios de la ley provincial de vialidad o de las leyes que se subroguen y comprometiéndose la misma a no gravar con ningún impuesto a la nafta y lubrificantes, derogando de inmediato los vigentes. En compensación, el gobierno de la provincia transfiere a la Municipalidad el tramo del camino Santa Fe - San Justo, hasta el kilómetro 3276, 20, construirá en el límite Oeste del municipio un puente de acceso y tramos de camino. La comuna cobrará una contribución de mejoras no inferior al 70 o|o del costo de las obras, quedando afectados los fondos al pago de la deuda de pavimentación, conservación de calles y caminos de tierra, apertura, ensanche y construcción de caminos, etc.

Decláranse caducas desde el 15 de abril próximo, todas las concesiones gratuitas y bonificaciones acordadas para el consumo de corriente eléctrica suministrada por la Usina Eléctrica Municipal o por la de la Cía. Central Argentina de Electricidad, derogándose a tal efecto todas las ordenanzas y disposiciones que las acuerdan. Las instituciones o personas que se consideren con derecho a esos beneficios, deberán solicitarlos nuevamente.

Autorízase al D. E. para que proceda de conformidad con lo que dispone sobre enajenaciones el artículo 194 de la Carta Orgánica, como consecuencia del expediente iniciado por don Angel F. Garcilaso sobre compra de una fracción de terreno de propiedad municipal ubicada en el camino Facundo Zuviría.

Autorízase al D. E, para licitar las obras de mejoramiento del Hospital Iturraspe, que se determinan en el mensaje del 27 de noviembre último.

Apruébase el contrato ad-referendum celebrado con la señora Odila Morelló de Badiola, permutando terrenos para la rectificación de la calle Rivadavia entre Corrientes y Moreno, y debiendo abonar además la señora Morello de Badiola, la suma de $ 1.499.52.

Solicítase al D. Ejecutivo, exponga su pensamiento con respecto al problema planteado por la provisión de luz y energía al vecindario del municipio.

Autorízase al D. Ejecutivo para aceptar la propuesta de la señora Augusta Rosa Colombini de Kock, quien ofrece una fracción de terreno de 9.689 metros cuadrados, en la zona Norte de la ciudad, con frente sobre el camino Aristóbulo del Valle, para la apertura de calles, urbanizando el barrio.

Se accidentó en Videla un trabajador

Esta tarde ocurrió en la localidad de Videla, departamento San Justo, un accidente de regulares consecuencias para un trabajador del campo.

Alfredo Panna, uruguayo, de 55 años de edad, domiciliado en Videla, se presentó esta tarde al local de la Asistencia Pública con objeto de hacerse curar una herida seccionante que presenta en los dedos anular y meñique de la mano izquierda, siendo internado más tarde en el Hospital de Caridad. Interrogado por la policía, manifestó que en circunstancias que trataba de arreglar la reja de un arado con el que laboraba, siendo alrededor de las 17.30 horas, se produjo las heridas referidas.

La seccional 1a. tomó intervención en el hecho y dispuso se pusiera en conocimiento de la policía de San Justo lo que había ocurrido.

Un empleado infiel robaba en una joyería

Los empleados Duclox y Velázquez, de la División de Investigaciones, han logrado esta tarde el esclarecimiento de un robo denunciado por el dueño de la joyería La Perla Negra, sita en San Martín 2418, y de la que nos hicimos eco ayer.

Como se recordará, el dueño de la citada joyería manifestó a las autoridades de la seccional 2a. que persona o personas desconocidas le habían hurtado varios pares de gemelos para puños, de oro y algunas otras alhajas del mismo metal. La comisaría citada pidió la cooperación de Investigaciones para lograr el completo esclarecimiento del hecho, con el éxito de que damos cuenta.

Los empleados Duclox y Velázquez se hicieron cargo del asunto, logrando liquidarlo definitivamente. Ambos, en efecto, detuvieron a Salvador Gerardo Morello, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en Urquiza y Entre Ríos; Morello, hasta hace cuatro o cinco días desempeñaba funciones de cadete en la joyería La Perla Negra y poco después de su detención se confesó autor del hurto denunciado. Agregó que los gemelos, en número de tres pares, los había vendido en una joyería, donde poco después era secuestrado uno de ellos; otro, según el dueño de la joyería compradora, fué despachado a Buenos Aires, junto con una partida de oro, y el tercero lo había rescatado el mismo Morello que, al parecer, en un arranque de honradez, pensaba devolverlo a su legítimo propietario.

Entrando en conversación con sus captores, Morello añadió que era el autor de un robo de dos relojes de níquel, de la misma joyería donde trabajaba, y que ambos habían sido empeñados en el Banco Municipal de Préstamos, en seis pesos. Una de las boletas, según Morello, fué quemada para hacer desaparecer todo rastro de delit y la otra fué secuestrada por la policía de poder de un menor de apellido Galeano.

Se ha iniciado sumario, con intervención del juez de feria.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Basaga Elba Rosa, Bernasconi Alfredo, Basu Adelina, Brugo Elena, Calcich Andria, Capozuca Asunta de, Campodónico Cándido, Domínguez Rolando, Di Cieco Francisco, Ebeliardo Gerardo, Furat María (2), Franzace Carmen, Ozuna Margarita, Krajak Andrés, Martínez Elvira, Obregón Rosa V. de, Pérez Manuela, Polffelli Juan, Polli Evelina, Peyrano Armando, Pérez Andrés, Troncoso Julián, Schmadke Elisa, Rois Roberto L., Samaniego Mario, Zaballa Felipe, Wellig Emilio.

Un personaje de Charles Dickens

¡"David Copperfield" ha sido hallado!

Se llama Freddie Bartholomew y tiene dos años de edad.

Tras siete meses de pesquisas incesantes en tres diferentes países, este chico, desconocido en la escena y la pantalla norteamericana, ha sido elegido para el rol más codiciado en la historia del cine parlante.

Desde que comenzó la búsqueda en febrero, los exploradores de Metro han entrevistado aproximadamente a diez mil niños en Inglaterra, los Estados Unidos y Canadá, amén de varios centenares en Australia y otros países de habla inglesa. A muchos de los candidatos les tomaron pruebas fotogénicas.

"David Copperfield", producto de la imaginación de Charles Dickens, es, probablemente, el personaje infantil más conocido de la literatura británica.

Freddie Bartholomew es inglés y hace poco vino a los Estados Unidos con una tía suya, Miss Millicent Bartholomew. El chico abrigaba la esperanza de obtener el importante rol, encontrándose al llegar a la capital del cine con que había infinidad de aspirantes con mayores probabilidades de triunfar.

Aunque la encantadora personalidad del chico atrajo desde el primer momento la atención de David O. Selznick, el Asesor Ejecutivo, y de George Cukor, el director de la producción, no estaban muy seguros de que al final resultase elegido.

Más, en la última eliminación, al decir de personas bien informadas, la naturalidad innata de Freddie y su infantil espontaneidad, fueron los factores decisivos para que decidieran adjudicarle dicho rol.

Además del afortunado inglesito, el excelente reparto de la película incluye a Frank Lawton, que hará de "David" ya mozalbete; Charles Laughton, Lionel Barrymore, Edna May Oliver, Lewis Stone, Maureen O'Sullivan, Elizabeth Allan, Roland Young, Madge Evans, Jessie Ralph, Basil Rathbone, Violet Kemble-Cooper, John Buckler, Hugo Williams, Herbert Mundin, Lennox Pawle, Una O'Connor, Elsa Lanchester y otros conocidos del séptimo...

Cayó a una bodega del "Volsum", un joven

Sufrió lesiones internas grave[s]

A las 11.15 horas de hoy se produjo un grave accidente a bord[o] del vapor holandés "Volsum", sur[to] en el dique No. 2, lado Est[e] en andana del vapor griego "Ly[...]ly", donde espera efectuar embar[]ques de cereales por cuenta d[e] la casa Luis De Ridder.

La víctima es un mozo de bordo, llamado Bane Jilzachas[...] holandés, de 18 años de eda[d] quien cayó al fondo de la bodeg[a] No. 3, desde una altura de [...] piés, más o menos, sufriendo le[]siones externas e internas de diag[]nóstico reservado.

Socorrido de inmediato por va[]rios tripulantes, fué trasladado [a] la Asistencia Pública, donde l[e] practicaron la primera cura, y d[e] allí conducido al Sanatorio Sant[a] Fe, donde quedó internado.

La causa del accidente no h[a] sido establecida con exactitud, de[]bido a que la víctima se encuen[]tra en grave estado y no se pud[o] interrogarla hoy. Se supone qu[e] al pasar junto a la boca - escotill[a] de la bodega, pisó un objeto qu[e] lo hizo resbalar y cayó al inte[]rior de la misma.

La Subprefectura Marítima to[]mó la intervención correspondien[]te, iniciando un sumario que ser[á] elevado al Juzgado Federal.

Motivos privados llevaron a atentar contra su vida a una joven

En distrito Los Hornos trató d[e] suicidarse, en horas de hoy, un[a] joven de 18 años de edad, domi[]ciliada en la jurisdicción. A la[s] 13 horas, aproximadamente, lleg[ó] a conocimiento de las autoridade[s] que, en una casa de calle Quinta[]na entre Saavedra y Francia, un[a] persona había atentado contra s[u] vida. Comisionado parte del per[]sonal, comprobó, a poco, que e[l] aviso no carecía de veracidad.

En efecto, a las 11.30 hora[s] aproximadamente, la señorita E[s]tela Varela, domiciliada en el lu[]gar, aprovechando momentos e[n] que había quedado sola en su do[]micilio, disolvió en agua una pa[s]tilla de bicloruro, ingiriéndola co[n] propósitos de suicidio. Los fam[i]liares fueron los primeros en dar[]se cuenta de lo sucedido, y con l[a] celeridad que el caso requería [la] trasladaron a Estela al consulto[]rio central de la Asistencia Pú[]blica, siendo después internada e[n] el Hospital de Caridad. De aver[i]guaciones que ha practicado la po[]licía, se desprende que motivos pu[]ramente privados llevaron a l[a] protagonista de este suceso a de[]terminación tan extrema. Tien[e] conocimiento el juez de feria doc[]tor Dana Montaño, quien ha dis[]puesto que el sumario lo instru[]ya la División Judicial.

LOCASSO LESIONADO

No integrará el team de River Plate

Por encontrarse lesionado a raí[z] de un match de práctica que reali[]zara días pasados, no actuará en [el] equipo de River Plate que hará una jira por el Brasil el jugador santafesino Locaso.

En consecuencia será reemplaza[]do por Dorado y Tello.

Se le concederán 20 días de li[]cencia al jugador Locaso, para que se restablezca.

Federación Santafesina de Foot Ball

En la reunión celebrada por los presidentes de los clubs afiliados a la Federación Santafesina de Foot Ball, con domicilio en calle San Martín No. 2822, se tomaron las siguientes resoluciones:

1o. No aceptar y agradecer la invitación formulada por la Liga Santafesina de Foot Ball, en el sentido de incorporarnos a ella, resolviéndose, en vista del ambiente favorable y unánime, proseguir con absoluta prescindencia de toda entidad directriz. Hacer un llamado a los clubs locales para que expresen en un plazo perentorio su confirmación, los que deseen afiliarse para participar en los distintos campeonatos a organizarse.

2o. Asimismo se resuelve constituirse en sesión permanente, fijándose desde ya, la fecha del 15 de febrero para la realización de la Asamblea General a los efectos de elegir autoridades.

3o. Nombrar una comisión especial para que estudie y propicie un proyecto que tienda a resolver la forma en que se han de financiar los gastos que demande el mantenimiento de la entidad.

4o. Aprobar la iniciativa sugerida de proseguir las gestiones ante la Federación Santafesina de Atletismo y Federación Santafesina de Basket Ball, para lograr la incorporación de estas entidades a la nuestra, y formar así, una sola entidad que reuna bajo su seno, a los distintos deportes nétamente amateurs.

5o. Recomendar a los clubs actualmente militantes en esta Federación, que deben confirmar su afiliación antes del día 30 del corriente y conceder un plazo hasta el día 10 del próximo mes de febrero, para que puedan solicitar afiliación todos aquellos clubs que lo deseen.

FUTURAS ACTIVIDADES DE PRIMO CARNERA

RIO DE JANEIRO, 24. — El manager de Primo Carnera declara que su pupilo debe estar en Nueva York el 11 de febrero para asistir a un juicio que se le ha instaurado y que en marzo se embarcará para Europa para medirse con el campeón europeo Pierre Corbey y respondiendo a la indicación que le hizo la Federación Internacional de Box.

Luego regresará a los Estados Unidos donde posiblemente se enfrentará a Lasky o Hamas.

Al parecer el ex - campeón mundial ha dado por finalizada su campaña por la América del Sur. El manager declaró que Carnera volverá al Brasil si los promotores le garantizan la suma de 250 contos para un combate con el ágil de color Gogdefey. Esta pretensión ha sido recibida jocosamente en los círculos deportivos. El manager continuó: "Como Gogdefey está en plano superior a Scudum y a Loughran. Carnera está dispuesto a medirse con los dos por 100 contos siempre que mediaran 24 horas de descanso entre los dos combates".

Fué fallado un juicio a favor de Don Alfonso

MILAN, 24. — Los tribunales fallaron en favor de don Alfonso de Borbón en el juicio que éste había instaurado con la banca comercial de Italia, pues los Bancos tenían algunos valores desde que el gobierno español confiscó las propiedades del ex - rey.

Fallecimiento

MILAN, 24. — Falleció a los 78 años de edad el señor Ulric Hoepli quien editó los escritos del jefe de gobierno don Benito Mussolini.

Hoepli deja una fortuna que se calcula en 130.000.000 de liras La que en su mayor parte dona a las instituciones públicas.

SE HUNDIO EL BUQUE PESQUERO "JERIA"

GRIMSBY (Gran Bretaña), 24. — Frente a las costas de Irlanda se hundió el barco pesquero Jeria que llevaba una tripulación de [...] hombres.

El naufragio se produjo en medio de una borrasca.

España ganó en football a Francia, hoy

MADRID, 24. — Alrededor de 40.000 personas asistieron al partido internacional de football que se jugó en el estadio Chamartín entre los equipos representativos de Francia y España.

El valor de las entradas llegó a 300.000 pesetas. Los diarios franceses y españoles hacen grandes comentarios para la transmisión radiotelefónica del partido. El juego terminó con el triunfo del equipo español por dos tantos contra cero.

Los españoles jugaron desde el comienzo a la ofensiva, pero los visitantes no consiguieron traspasar la recia defensa española, la que actuó muy coordinada bajo la dirección de Zamora. Los ágiles locales hicieron en dos oportunidades peligrosas incursiones que se tradujeron en una oportunidad en un hermoso tanto de Regueira, que marcó desde larga distancia a los 17 minutos de juego.

El presidente señor Alcalá Zamora, y el ministro de Estado presenciaron la brillante actuación del equipo español, pues el partido de hoy, a pesar de la ausencia de los ases de la defensa, Quincoces y Ciriaco, pero al promediar esta etapa del juego los españoles volvieron a presionar, obteniendo el segundo goal con lo que se aseguraron la victoria.

Se dice que el guardavalla Zamora es la figura footballística más cotizada en la actualidad y posiblemente se retire en el transcurso de este año.

El primer tanto a favor de España lo conquistó Regueira en el primer período y en el segundo, a los 24 minutos, Langarda, luego de un ceñido centro, con un buen shot bajo y potente, terminando el partido con el siguiente resultado:

España	2
Francia	0

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.—	12.—	5.60
Febrero	6.05	12.10	5.60
Marzo	6.10	12.20	5.60
Abril	—	12.30	4.90

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.10	12.15	5.70
Febrero	6.15	12.20	5.55
Marzo	6.20	12.30	5.65
Abril	—	12.40	4.95

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 24. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

2.029

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 19367, 9612, 5287, 9665, 24027, 7800, 10269, 10741, 19086, 21577, 1363, 2025, 2335, 6072, 6494, 7812, 10461, 11813, 14893, 18266, 19193 y 21889.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos, el Intendente, doctor Menchaca, y el secretario de Hacienda, señor Drian, quienes se ocuparon de asuntos administrativos y atendieron al público.

Visitaron al Intendente varias personas, prolongándose las entrevistas hasta las 12.30 horas.

La Intendencia dió instrucciones a la Inspección General, para que adopte medidas tendientes a impedir que los automóviles corran a velocidades altas en la playa de Guadalupe, por el peligro que constituyen para el público numeroso que a la misma concurre en las horas de la tarde.



Falta de capacidad en las autoridades de comicios

La Junta Central de Elecciones está realizando actualmente el escrutinio de actas de los comicios realizados el 13 del corriente. La tarea se cumple lentamente, y una labor que solo demandaría horas, va a insumir días a ese organismo. Es que, según han tenido oportunidad de apreciar los reporteros que siguen paso a paso el trabajo de la Junta, las deficiencias de que adolecen las actas obliga a estudios detenidos de las mismas, a la adopción de resoluciones especiales en cada caso, y al ejercicio de una fiscalización minuciosa que impida se deslicen graves errores.

Las autoridades de comicios, en una proporción que alarma, han dado muestras de ignorancia acerca de las disposiciones de nuestra ley electoral. Algunos documentos adolecen de vicios de forma de singular gravedad, y otros omiten constancias que son imprescindibles al escrutinio, tales como falta de mención de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos, ausencia de votos en blanco, etc. En algunos casos, los presidentes de mesa olvidan consignar la cantidad de votantes de cada comicio y la Junta debe efectuar por su cuenta los cómputos para salvar la deficiencia, mientras que en otros, procediendo a la inversa, debe restar del total de sufragios emitidos los votos que ha obtenido cada partido para establecer cuantos en blancos o nulos han sido extraídos de la urna.

Como se sabe, la ley electoral de la provincia faculta a los partidos de la primera y segunda mayoría de cada elección a designar las autoridades de comicios de la siguiente. Se trata de una innovación inspirada en altos propósitos democráticos y que responde al concepto que se tuvo en vista al constituir la Junta Central de Elecciones y las Juntas Departamentales con representantes de aquellos mismos partidos. Sería lástima que los partidos políticos a quienes la ley ha dado la importante misión de designar las autoridades que deben presidir las elecciones, malograran la iniciativa por efecto de la despreocupación con que eligen a las personas a quienes se confiara tan delicada función. Solo mediante el ejercicio consciente y responsable de esos preceptos legales será posible educar a los ciudadanos en el respeto a las normas democráticas, y corresponde a los partidos cumplir esa función educadora. Los defectos encontrados en los documentos que sirven de base al escrutinio de actas, de los comicios del 13 de enero, deben aleccionar para el futuro. Los partidos políticos que actúan en nuestra provincia presumen de organizados y es preciso que en las próximas oportunidades que les ofrezca la ley electoral demuestren que no en vano invocan de continuo esa condición. Caso contrario, no serán dignos de usar el instrumento que les ha otorgado la nueva ley electoral.

Una contestación oportuna

El actual gobernador de San Juan ha dirigido al Dr. Federico Cantoni una carta cuya copia fué, también, remitida al presidente de la república. El tono de la epístola evidencia un estado de ánimo violento y demuestra que en San Juan siempre se vive sobre un volcán. La epístola aludida parece un anticipo de episodios políticos poco gratos al espíritu de concordia y civilidad. La carta aludida fué enviada al presidente de la nación dándole, de esta manera, en el asunto una ingerencia impropia y seguramente poco grata al ánimo del presidente. Pero el general Justo aprovechó la oportunidad para dirigir al gobernante sanjuanino una contestación oportuna, muy digna de que se la tome en cuenta como actitud ponderable y ejemplar. Comienza el presidente por advertir al gobernante sanjuanino: "debo interpretar que las informaciones que me transmite responden al sólo propósito de dejar constancia de sus inspiraciones solidarias con la política de orden y amparo de todos los derechos que desenvuelve el gobierno que me honro en presidir". Y termina por manifestar: "Me ha de permitir el señor gobernador corresponder a la espontaneidad que su comunicación implica, usando el derecho que en consecuencia me otorga y en cumplimiento de los deberes que me impone la alta magistratura que invisto, hacer notar que la función que ejercemos supone siempre, parte inevitable de sacrificios y para secundar las sanas inspiraciones de bien colectivo que debe inspirarnos y facilitar nuestra gestión, falta frecuentemente la cooperación, la comprensión y el espíritu de justicia". Pero "ello no debe ni puede perturbar la elevación y la serenidad de los gobernantes".

El episodio demuestra que la oposición hostiliza al gobierno mediante métodos de lucha extrapolíticos, provocando peligrosas situaciones de violencia; sistema de acción que en San Juan esgrimen, como por riguroso turno, todos los partidos, a tal punto que los perseguidos de hoy son los perseguidores de ayer; y parece que en San Juan no se concibe otro procedimiento de lucha al margen de los apuntados. Pero hay algo más. Los gobernantes provinciales tienen una excesiva tendencia a reclamar la intervención del gobierno central sus asuntos internos de política casera; lo cual no impide, por otra parte, que cuando el gobierno central interviene con o sin razón, salgan a relucir los consabidos tópicos del federalismo y las autonomías avasalladas cuando tales intervenciones no satisfacen los intereses particulares de los federalistas teóricos prácticamente insatisfechos. Este gobierno nacional se esfuerza por penetrar lo menos posible en las cuestiones internas de los Estados provinciales, pero los núcleos políticos se encargan de presionar ante la Casa Rosada para que ésta abandone su espíritu federalista e intervenga allí donde no puede ni debe, ni quiere hacerlo. Es evidente que las relaciones provinciales no siempre están bien orientadas por el espíritu de prescindencia de la Casa Rosada, sino por la falta de condiciones autonómicas de los políticos provincianos siempre dispuestos a solicitar la intervención presidencial para solucionar de cualquier manera sus pleitos caseros.

LA BUENA FE Y LA DIRECCION DE RENTAS

Es necesario organizar con sentido de bien público

Al renunciar el anterior Director de Rentas de la provincia, no hizo misterio de su extrañeza por la enorme cantidad de denuncias que obraban en la repartición; y es voz corriente que el actual busca una explicación lógica al exceso de denunciantes por "defraudaciones" al fisco. Ninguna de las denuncias, o escasísimas de ellas, se refieren a una actividad clandestina o al industrial de evidente mala fe que ha tenido habilidad para ocultar su falta; por lo contrario, en la mayoría de las denuncias se refleja la injusticia del caso, y aparece la culpabilidad de la oficina encargada de vigilar el cumplimiento de las leyes impositivas.

No es posible admitir, razonablemente, que un comerciante que trabaja a la luz del día, que anuncia a diario las mercaderías que vende y los negocios que realiza; que todos sus actos, sin excepción son públicos y notorios de años y años, intente violar las leyes impositivas; eso equivaldría a suponer que el resto del mundo fuese ciego y sordo, lo cual es absurdo.

El caso del Swift tira de espaldas: la empresa solicita una y cien veces de la Dirección de Rentas que le informe si debe pagar impuestos por tal o cual tarea industrial. La repartición le manifiesta por escrito que no debe pagar, y un buen día, y a raíz de una denuncia, se da marcha atrás y allá van impuestos y multas.

Nadie podría decir honradamente que en la república haya una sólo persona que ignore qué clase de trabajo realiza un frigorífico, y por lo mismo sería una verdadera locura si el establecimiento pretendiese violar el pago de algún impuesto; valdría tanto como si alguien quisiera tapar la Casa Gris con una caja de fósforos. Si en realidad hubiese infracción, sería de toda justicia que la Dirección de Rentas se declarase culpable, porque demostraría que en orden a la fiscalización su labor es deficiente, que al respecto ignora lo que es de su obligación saber, lo que todos saben.

El P. Ejecutivo y la justicia podrían rendirle un servicio al comercio y a la industria honesta. Cada vez que se comprobase una infracción a las leyes impositivas, y del estudio del asunto se viera que de parte de la Dirección de Rentas hubo desidia, deberían tomar enérgicas medidas contra quienes tan malamente se ganan el sueldo. Los efectos de los abusos se reflejan en la organización económica del medio. El Estado crea sus reparticiones no para que éstas persigan a quien trabaja, sino para servirlas. Es preciso que las autoridades tengan en cuenta que el exceso perjudica, y para demostrarlo citaremos tres hechos concretos. Las fábricas de neumáticos Michelin, la de salsas Spa y una de Cemento, no se establecieron en la provincia porque le temieron al fisco.

Un industrial puede ignorar una ley, más aun: si una ley no la ha cumplido nadie en largos años, ha caído prácticamente en desuso. La Dirección de Rentas debe tenerlo en cuenta e intervenir con fines de utilidad pública. Si no lo hace y salta un denunciante, hay derecho de presumir, cuando menos, ineptitud en la repartición.

A quien trabaja hay que respetarle y no perjudicarle; así se educará sin causar perjuicios.

La Junta anuló mesas de los departamentos Caseros y Belgrano

Resultados de los departamentos Constitución y Garay

Anoche a las 21 horas pasó a cuarto intermedio la Junta Central de Elecciones después de haber escrutado el departamento Castellanos, cuyos resultados, en cifras no definitivas son los siguientes:

Partido Demócrata	3211
U. C. R. de Santa Fe	2349
Partido Socialista	566
Partido Comunista	1
En blanco	2873

—De acuerdo con estas cifras han resultado electos diputados constituyentes por Castellanos los señores Marcelino de Micheli (h), Luis Tettamanti, Leopoldo G. López y Angel Mai.

Las mesas observadas

A las diez horas se reunió la Junta con asistencia de los doctores Leiva, Reyes y Mathurin, para considerar las mesas de los departamentos Belgrano y Caseros, que fueron observadas por la Junta.

A la 11.30 hora finalizó sus deliberaciones el cuerpo, y luego se reunió para escrutar el departamento Constitución; previamente el secretario Dr. Barraguirre dió a conocer esta resolución sobre las mesas observadas.

Departamento Belgrano

—Armstrong: Circuito 102, mesa 5. Aprobada con el resultado que consigna el acta por cuanto la Junta no puede pronunciarse respecto a los diez votos que se dicen impugnados, por carecer de los elementos de juicio necesarios.

—Bouquet: Mesa 1. Resultando de la suma de votos emitidos a favor de los candidatos y los en blanco, coincidencia con el número de sufragantes, se aprueba el acta.

—Bouquet: Mesa 2. Aprobada por resultar exacto el número de votos emitidos con el total consignado en el ejemplar del acta enviada a la Cámara de Diputados.

—Las Rosas: Mesa 12. Aprobada de acuerdo con los fundamentos de la resolución en el caso de la mesa No. 5 de Armstrong.

Una mesa anulada

Al estudiarse el acta de la mesa No. 13 del distrito Las Rosas, la Junta resolvió anularla por carecer tanto el ejemplar del acta de la Junta como el de la Cámara de Diputados, de la nómina de candidatos y no consignar el número de votos emitidos a favor de los mismos, y comunicar la resolución al Poder Ejecutivo.

Departamento Caseros

Tres mesas habían sido observadas, y de ellas fueron anuladas las siguientes:

Arteaga: Mesa No. 1. Anulada por exceder el margen de tolerancia de votos.

Sanford: Mesa No. 2. Anulada por carecer de la nómina de candidatos y exceder el margen de tolerancia de votos, comunicando la resolución al Poder Ejecutivo.

No habría elecciones complementarias

De acuerdo con las cifras oficiales conocidas, los demócratas han obtenido en el departamento Belgrano, excepción de los totales de la mesa anulada, 2433 votos; los socialistas, únicos que se presentaron contra aquellos, 50 votos, y 1.642 en blanco; no habría así variación de ninguna clase en los resultados, y el Poder Ejecutivo no tendrá necesidad de convocar a complementarias en dicho departamento.

El mismo resultado del departamento Caseros, favorable por amplia diferencia al partido Demócrata, haría innecesaria la elección complementaria.

El escrutinio de hoy

La Junta reanudó sus tareas con el departamento Constitución, siendo observadas por diversas causas las mesas siguientes:

Mesa 8, de Alcorta; 1, de Cepeda; 1 y 4, de Máximo Paz; 1, de Pavón Arriba y 10 de Constitución.

Los resultados de este departamento arrojaron las cifras siguientes:

Demócratas	5337
Socialistas	239
Comunistas	2
En blanco	3045

Departamento Garay

Rápidamente terminó la Junta el escrutinio del departamento Garay; las cifras finales fueron las siguientes:

Partido Demócrata	716
En blanco	818

Los votos pertenecientes a la Unión Cívica Radical de Santa Fe fueron computados como votos en blanco, por haber renunciado los candidatos de dicho partido.

Los electos

De acuerdo con las cifras mencionadas, han resultado electos diputados constituyentes por el Departamento Constitución, los señores Dr. José P. Luzuriaga, Dr. Antonio Boher, Ervigio Lovotti y Dr. Antonio Grecco.

Por el departamento Garay los señores Emilio F. Persalindo y Cristobal R. Solari.

—La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 17 horas.

Los objetos cortantes en la playa de Guadalupe

Ayer por la tarde una persona — una más que se agrega a la lista de víctimas — sufrió una importante cortadura en un pie, ocasionada por un trozo de vidrio que manos irresponsables arrojaron a la playa de Guadalupe. La sucesión de hechos de esta naturaleza obliga a reflexionar seriamente con respecto a las causas que los originan y a la necesidad de reprimir los excesos de quienes se creen autorizados a perjudicar en tal forma a los demás.

Siendo indudable que los vidrios, envases de conservas, etc. no llegan a la playa por sus propios medios, debe pensarse que son los pasantes quienes los conducen, excluida la posibilidad, asimismo, de que una mano criminal se entretenga en arrojarlos. Y tan acertada es la suposición, que basta recorrer la playa en las últimas horas de la tarde para comprobar cómo proliferan los pic-nics familiares alrededor de cada automóvil, pic-nics a los que sirven de base carnes conservadas, en latas, y cerveza en botellas. De ahí a suponer que los partícipes de esas reuniones familiares no se detendrán a recoger las latas que arrojan a la playa o los trozos de las botellas que se rompan, no hay más que un paso.

Sugerimos, esto demostrado, que la policía adopte medidas para evitar, en lo posible, la repetición de aquellos accidentes. Los agentes o suboficiales que recorren diariamente la playa, con celo encomiable, bien harían en acercarse a cada una de esas reuniones y advertir a sus componentes respecto a la obligación de recoger los restos del banquete, sean estos vidrios, trozos de lata o huesos. Tenemos profunda fe acerca de los resultados de esta misión educativa de la policía y creemos que, después de la advertencia, nadie dejará objetos cortantes abandonados en la playa.

Militares

Ha llegado el nuevo jefe del Distrito 36

Con procedencia de Buenos Aires ha llegado a esta capital el nuevo jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, ex - juez de instrucción militar de la 1a. División del Ejército.

Hoy se hizo cargo del Distrito 36 el nuevo jefe, en lugar del teniente coronel José A. Vila Melo, cuyo destino aun no ha dispuesto el Ministerio de Guerra, pero se supone será trasladado a la Capital Federal.

Una ceremonia se realizará mañana en el Regimiento 12

Mañana por la tarde, a las 18.30 horas, en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería se realizará una sencilla ceremonia de estímulo al soldado.

Se recordará que en los sucesos del 29 de diciembre de 1933, el conscripto Juan Alejandro Tocci, de la vecina ciudad de Esperanza, resultó herido al intervenir el Regimiento 12 para sofocar la revuelta.

Dicho ciudadano ha sido nombrado cartero del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, en atención a los servicios prestados y teniendo en cuenta sus aptitudes.

Con tal motivo, formará mañana el Regimiento 12, y en presencia de las tropas y del personal de Correos y Telégrafos franco a esa hora, se le hará entrega al ex - conscripto Tocci de su nombramiento, demostrándose que el gobierno favorece a sus servidores.

El presupuesto y las leyes impositivas para 1935

El P. E. ha promulgado el Presupuesto de 1935 cuya confrontación con los originales del proyecto, despachos de comisión de ambas Cámaras y con las modificaciones introducidas durante la discusión ha exigido una labor minuciosa y lenta.

La nueva ley llevará el número 2446 y regirá desde el 1o. de enero de acuerdo con las prescripciones constitucionales y legales, pues se trata de una ley de aplicación anual.

No tienen fundamento pues, las versiones difundidas de que se demoraría la supresión de los descuentos de sueldos, las rebajas de impuestos y otras disposiciones importantes que contiene la nueva ley.

Con el mismo criterio se procederá en la aplicación de las leyes de patentes, contribución directa y otras de reforma impositiva.

Como es sabido los pagos que se realicen hasta el 28 de febrero en patentes y contribución directa, gozarán de franquicias que los contribuyentes se han de apresurar a aprovechar para evitar las aglomeraciones e inconvenientes de los últimos días en las oficinas recaudadoras.

El camino Santa Fe - Resistencia debe ser de hormigón

El diputado nacional señor Avelino Sellarés funda las razones

UN PROYECTO LEGISLATIVO

Con motivo de las manifestaciones formuladas ayer por un comerciante de Jobson, respecto de la necesidad de que se construya de hormigón el camino Santa Fe - Reconquista, tuvimos oportunidad de conversar esta mañana con el diputado nacional señor Avelino Sellarés, quien conoce a fondo la importancia de la zona, y sabe de los medios que vigorizarían la economía de la misma.

Después de referirse a la reacción de ánimo de los agricultores, industriales y comerciantes, del Chaco santafesino, nos dijo que la actitud del vecino de Jobson que ayer nos informó de las gestiones que realizará ante la Dirección de Vialidad, es digna de ser apoyada y ampliada. A mi juicio, añadió, el proyecto más útil para el norte de Santa Fe y Chaco, consiste en unir con un buen pavimento Santa Fe y Resistencia, con lo cual Corrientes quedaría vinculada a esta capital en forma que beneficiaría activamente a la economía de ambos pueblos.

Actualmente, agregó, el tráfico en la zona es intenso, pero en realidad no se podría decir que la producción tenga algunos resortes para que el precio neto de las mercaderías se abaraten. Calculo que el camino de pavimento duro, cruzando por localidades tan importantes como Calchaquí, Margarita, Jobson, Reconquista y otras, daría lugar a que el cabotaje adquiriese mayor volumen, y pronto volverían a funcionar las balsas que servirían a las dos provincias citadas. Considero que el costo de las obras estaría por debajo de los rendimientos morales y materiales que produciría, pues a nadie se le escapa que uniendo Corrientes y Santa Fe por un viaje de pocas horas, el turismo, el comercio, el cambio de ideas, etc., se haría con ventajas recíprocas.

He pensado, agregó, que la presentación de un proyecto en la Cámara de que formo parte, sería un aporte más a la iniciativa, y pues "El Litoral" se dispone a servir los intereses de la zona chaqueña, he de colaborar en la forma que me sea posible. Estoy seguro, agregó, que la población del norte apoyará las gestiones porque la necesidad es evidente. La zona paga largos dineros por impuesto a la nafta, y sería de todo punto lógico que se la recompense. Pero no es un caso de egoísmo local lo que justifica el pedido sino un firme sentido de la organización económica. No hay modo de explicar la anomalía que se advierte en la exclusión de tan importante camino del plan vial de la república; difícilmente se encontrará una región del país que con mejores razones pueda aspirar a un camino que ofrezca seguridades al tráfico; la unión de Santa Fe, Reconquista y Corrientes, sería un acto esencial de gobierno progresista.

NOTAS

Es difícil

Hablar en difícil es cosa fácil; en cambio, hablar o escribir fácil resulta muy difícil. De aquí aquello de la difícil facilidad. Cultivan el lenguaje fácil, llano, quienes tienen algo claro que decir y lo dicen claramente, pues la claridad mental crea la literaria. Las ideas confusas, abstrusas, inseguras, cuando no ausentes, engendran ese lenguaje sibilino, exótico, lleno de adjetivos superlativos, de expresiones altisonantes, expresado en un estilo que resulta pintoresco aun para los clientes de los psiquiatras.

Lo mismo en literatura que en política ha surgido una caricatura de la llamada nueva sensibilidad reducida a una cuestión de retórica. Cuando el último ex presidente de la República redactaba sus telegramas y mensajes inolvidables, sus adversarios se regocijaban íntimamente al comentarios y alimentan maliciosamente que en el estilo estaba el nombre, reflejado en el como en un espejo.

Pero, después del seis de setiembre, entre sus más decididos adversario agrupados en las filas del nacionalismo antidemocrático, surgieron unos politicastros, teóricos de un fascismo criollo, cuyo lenguaje se parece mucho al del ex-mandatario violentamente depuesto. El lenguaje seo sensible aplicado a la política no ha muerto; por el contrario, todo induce a pensar que está en auge.

El nacionalismo político nacional se divide en varias tendencias, pues estos anti-políticos y apolíticos tienen su política, pese al contrasentido aparente entre la denominación teórica y la norma de conducta práctica. Cosa que no sorprende, puesto que la paradoja y la contradicción son actitudes vitales dignas de ser tenidas en cuenta y respetadas. Una de estas fracciones se denomina "accionalismo corporativo". ¿Qué es esto de accionalismo? Lo de corporativo no induce a formular pregunta alguna. Lo de accionalismo, en cambio, huele a terminología cuspideante. Uno de los oradores de esta agrupación acaba de pronunciar una conferencia anunciada con este bonito título: "Recuperación integral de la Argentinidad". Esto es hablar en difícil, como dice el vulgo cuando se enfrenta con las más infantiles y rudimentarias expresiones de la pedantería pseudo intelectual. Estas gentes no reconocen la virtud del viejo consejo: "Llaneza, muchacho, llaneza".

Existe una convicción y es de que el misterio tiene un extraordinario prestigio; lo que no se ve, lo que no se comprende, lo que aparece como envuelto en una nebulosa, lo que cae en la órbita del ocultismo, goza del favor popular, por lo mismo que turba y no convence. Las gentes viven de emociones epidérmicas; para esta especie de humanidad el lenguaje brumoso, la expresión abscura, adquieren relieves de magnificencia. El espíritu simplista se asoma ante este espectáculo como el analfabeto ante los signos incomprensibles del lenguaje matemático, o ante la grafía musical, y el asombro los rinde como si contemplasen maravillas divinas solo accesibles para los iniciados en los cultos secretos.

Y la verdad es que detrás de todo eso no hay nada o muy poca cosa. Muchos adjetivos, pero escasos verbos. Mucha ojarasca, pero pocos frutos.

Las ideas, cuando las hay, es mejor expresarlas "en cristiano" como decía el otro; pues a todos interesa saber con claridad las cosas claras y con simplicidad las cosas simples. La llaneza sigue siendo una gran virtud en el lenguaje político y a falta de otras bueno es cultivar esa si el ánimo no da para mayores heroísmos.

EL PLAZO PARA EL PAGO DE LA PATENTE DE NAVEGACION

La Prefectura General Marítima ha comunicado a la Subprefectura de esta capital, a los fines consiguientes, que haga saber a los interesados que el plazo para el pago sin multa de la patente de navegación, seguridad de máquinas y calderas, pescanta, guinches y grúas flotantes, vence el día 31 del mes en curso.

Dirección G. de Escuelas

Una nota al Ministerio de Hacienda

El titular de la repartición, señor Miguel Angel Correa, ha enviado al ministro de Hacienda una nota referente a las gestiones para la construcción de un edificio escolar en la sexta sección de esta capital.

"El Consejo Escolar No. 324, dice la nota, solicita, acogiéndose a los beneficios de la ley No. 2417, la construcción de un edificio en el terreno de propiedad fiscal, situado en la esquina de las calles Tucumán y avenida Freyre, y en el cual se refundirán con notable ventaja para los servicios de instrucción primaria, las escuelas "Nicolás Avellaneda" y "Vicente López y Planes", que ocupan actualmente locales alquilados, de muy escasas comodidades.

"El mencionado terreno fué adquirido en el año 1930 con destino a un edificio escolar que reclamaba el vecindario de aquella zona y cuya aspiración tiene ahora, con la sanción de la referida ley, la oportunidad de realizarse.

"Las gestiones, agrega, son apoyadas como podrá constatarlo el señor ministro en el expediente respectivo, por la Sociedad Cooperadora de la escuela "Nicolás Avellaneda".

El censo escolar

Ha tropezado con muchas dificultades la Oficina de Estadística de la Dirección de Escuelas para recopilar los datos complementarios del censo escolar realizado tiempo atrás, dificultades originadas en las localidades donde no se han constituído los Consejos escolares o que estos organismos han tardado en constituirse, con la consiguiente demora en suministrar los datos para preparar los totales.

Hoy ha dado a conocer la Dirección de Escuelas los datos del departamento Las Colonias, que no son definitivos, pues faltan los correspondientes a las localidades de Elisa, La Pelada, Pilar, San Jerónimo del Sauce y San Mariano.

Las cifras son las siguientes:

Población escolar que ha sido censada, de 6 a 13 años de edad, 8.332; concurren a las escuelas, 6.713 niños; no concurren, pero han concurrido, 189; no concurren ni han concurrido, 1.430; reciben y han recibido instrucción, 6.902; no reciben ni han recibido instrucción, 1.430; adaptadas esas cifras a la clasificación usada por las autoridades escolares, los resultados son estos: alfabetos, 4.633; semialfabetos, 2.249; analfabetos, 1.430.

De acuerdo con esas cifras; el 55.85 por ciento de la población escolar censada es alfabeta; el 26.99 por ciento es semianalfabeta, y el 17.16 por ciento es analfabeta.

CASA DE GOBIERNO

Ministerio de Hacienda

Se ha dado a la publicidad un cuadro comparativo de la recaudación por concepto de impuestos a la nafta, adicional de contribución directa, contribución de tasa de mejoras, afectados todos a la ley 2397 (pavimentación de caminos), durante los años 1933 y 1934.

En el año 1933 el impuesto a la nafta dió una recaudación de 1.702.195,23 pesos; el adicional de la contribución directa, 695.138,90 pesos; y la contribución de mejoras, 161.526,46 pesos. El total sumó 2.558.860,99 pesos.

El producto de esos impuestos en 1934 superó en más de medio millón al de 1933; el total fué de 3.132.428,09 pesos, distribuído así: a la nafta, 1.934.301 pesos; adicional contribución directa, pesos 663.903,50; tasa contribución mejoras, 534.223,12 pesos.

No obstante la mayor recaudación durante 1934, debe hacerse notar que en el mes de julio de 1933 se recaudaron por impuesto a la nafta 236.003,20 pesos y en diciembre del mismo año, 192.562,48; en 1934 solamente, durante el mes de noviembre se llegó a recaudar 196.490,54 pesos, que fué la cifra máxima del año.

La información oficial indica que como resultado del crecimiento de los ingresos, aumenta la garantía de los títulos de la ley 2157.

El camino Esperanza - Sa Pereyra

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda el diputado nacional señor Rodolfo G. Videla, quien solicitó algunos antecedentes relacionados con la construcción del camino Esperanza-San Francisco por Sa Pereyra.

Este camino, cuya construcción se ha iniciado recientemente, será atendido por la Dirección Nacional de Vialidad conjuntamente con la provincia y está incluído en el plan llamado de "Ayuda Federal".

También visitó al ministro el doctor Francisco Starabino.

El intendente de Reconquista

Encuéntrase en esta ciudad el intendente municipal de Reconquista, señor Antonio Valenzuela, quien ha realizado algunas gestiones relacionadas con la administración a su cargo.

El señor Valenzuela solicitó la entrega de fondos a cuenta de la participación comunal en la recaudación de patentes y contribución directa.

Importación de materiales para los FF. CC. del Estado

El movimiento de camiones con cereales en la zona portuaria

Continúan llegando a nuestro puerto, buques de ultramar con importantes partidas de materiales destinados a los Ferrocarriles del Estado.

Desde hace algunos meses, los vapores con rieles, eclisas, bulones, materiales de puente, maderas, etc., llegan con intervalos de breves días.

El vapor portugués "Saudades" terminó ayer de descargar 1.200 toneladas de llantas, ejes, bulones, clavos, etc., y esta mañana llegó el alemán "Uruguay" con materiales de puentes y rieles para los F. C. C. del Estado. El "Uruguay" trajo, además, partidas de barras de hierro, alambre, etc. para firmas de la plaza.

Los materiales de puentes y rieles proceden de Alemania.

Instalación de una empresa arenera

La Sociedad Anónima Arenera del Paraná, con sede en la ciudad de Rosario, solicitó de la Dirección del Puerto, en arrendamiento, un terreno con frente al río, para construir un depósito e instalaciones y explotar la industria de la arena.

Probablemente le será concedido con carácter transitorio, hasta tanto se busque otra ubicación más adecuada, un terreno en el puerto de cabotaje.

Camiones entrados y salidos

Una estadística de la Dirección del Puerto, consigna que durante el año 1934, entraron en la zona portuaria 12.247 camiones y 9.353 acoplados cargados de cereales, con un total de 1.345.298 bolsas y 81.320.455 kilogramos.

El mes de mayor movimiento de camiones y acoplados con cereales, fué el de diciembre, con 2161 camiones y 1.882 acoplados, conduciendo 293.872 bolsas con 17 millones 170.307 kilogramos.

El de menos movimiento fué julio. Sólo llegaron en ese mes, 322 camiones y 389 acoplados, con 55.006 bolsas y 3.489.130 kilogramos.

Observaciones meteorológic[as]

Máxima de hoy: 26 grados

Hoy amaneció seren[o], nubl[ado] con suaves vientos del sureste, [...] la presión atmosférica y tie[mpo] fresco. Durante el día, llovió [li]geramente, mojando apenas el [...]so. Las nubes encapotaron c[om]pletamente el cielo, sin descar[gar].

En el Observatorio Meteor[oló]gico anexo al Colegio de la [In]maculada, el termómetro a [la] sombra registró la mínima [...] 17o.8 y la máxima de 26 grad[os]; el barómetro, 65 mms.

Ni en los ferrocarriles ni en [el] Correo Central se recibieron [...] datos de saber llovido en nue[stra] zona.

Movimiento Político

Centro de la Juventud Radi[cal]

Esta mañana se reunió el [Co]mité Ejecutivo del Centro de [la] Juventud Radical que presid[e el] señor César L. Hamella, con el [fin] de considerar el proyecto de [rea]lizar un Congreso de la Juven[tud] Radical en ésta.

Después de discutir las b[ases] generales del mismo, se aprob[ó la] iniciativa y se resolvió inicia[r de] inmediato los trabajos de pro[pa]ganda para el mejor éxito.

En el proyectado congreso e[sta]rán representadas las seis sec[cio]nes del municipio, a razón de [...] representantes por cada una, y [...] representantes de cada uno de [los] diez distritos del radio urbano.

También se resolvió, para ev[itar] probables confusiones, dar [...] publicidad la declaración sigu[ien]te: "El Centro está igualme[nte] alejado de todas las fracci[ones] que dividen al radicalismo de [...] la provincia. Aspira a unir [...] fuerzas jóvenes para iniciar [...] acción de renovación política [...] elimine las prácticas personalis[tas] de los caudillos generadoras [...] divisionismo— y estructure al p[ar]tido con un programa ideológ[ico] de bases sólidas, que garantice[n la] unidad."

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Hidrómetro del puerto de Sa[nta] Fe: 3.16 sobre cero, el río se ha[lla] estacionario desde ayer.

Circular del Telégrafo Nacio[nal] sobre el estado del río Paraná:

Corrientes 4.08 metros, crecio [...] ctms.; Itá Ibaté 2.90, bajó 16; [...] raingó 1.82, id. 18; Posadas 2.[...] bajó 18; Puerto Aguirre 12.80, [ba]jó 71 ctms.

SOCIEDAD VECINAL UNION [Y] PROGRESO DE BARRANQUITAS

Próxima asamblea general

La comisión directiva de la [So]ciedad Vecinal Unión y Progr[eso] del Barrio Barranquitas, invit[a a] los señores asociados a la asa[m]blea general que se realizará [el] día 27 del corriente a las 9 ho[ras] en su local social, calle Vice[nte] López y Planes No. 4465, p[ara] tratar: Lectura del acta anteri[or]. Memoria y balance del ejerci[cio] 1934. Adquisición del terreno [pa]ra la construcción del local p[ro]pio. Personería jurídica acorda[da] por el Superior Gobierno de [la] Provincia. Elección de 8 mie[m]bros para la C. Directiva por t[er]minar su período igual número [de] titulares. Varios.

La Comisión de Fiestas de Carnaval tomó resolucione[s]

Ha establecido las condiciones que deberán reunir l[os] vehículos, máscaras, etc., para tomar parte en el proye[c]tado corso de la Avenida Costanera

La Comisión de Fiestas de Carnaval designada por el intendente municipal, ha celebrado otra reunión, en la cual se consideraron varias propuestas de comerciantes para la instalación de quioscos, propagandas y carros adornados.

Se designó miembro honorario de la comisión al director de la Asistencia Pública, doctor Bentolila.

Resolvióse cobrar la suma de cincuenta centavos por día en concepto de entrada para el estacionamiento de automóviles particulares en la cabeza Oeste de la avenida Siete Jefes.

La comisión ha resuelto, además:

I — Se cobrará por los permisos a las máscaras sueltas 1 peso mayores y 50 centavos para menores, los que serán válidos por todos los días de Carnaval y serán expedidos por las seccionales de policía respectivas.

II — Quioscos comerciales. La construcción de los quioscos comerciales será por cuenta de los señores comerciantes, y la Comisión llamará a remate para la ubicación de los mismos en los lugares libres de la avenida Siete Jefes. Estos remates se harán únicamente en el corso oficial. La Comisión se reserva el derecho de exigir una construcción adecuada.

III — Disposiciones generales. Se han adoptado las siguientes disposiciones: Las entradas fijadas se cobrarán en ambos corsos y serán válidas para el corso de la tarde y de la noche, es decir, desde las 18 horas hasta la 1 hora del día siguiente. La construcción de los palcos por cuenta de la Comisión se hará sólo en la avenida Siete Jefes, y en el corso de la avenida Freyre, queda librada a los vecinos que deseen construirlos.

IV — La Comisión correrá con los gastos de preparativos y la i[lu]minación correspondiente para a[m]bos corsos.

V — Los premios instituídos [re]girán únicamente para el co[rso] oficial de la avenida Siete Jefe[s] para tener derecho a los mism[os] deberán hacer acto de presen[cia] durante los días de corso.

VI — La Comisión se reserva [el] derecho de no admitir la entra[da] a los corsos, ni de otorgar los p[re]mios correspondientes a las m[ás]caras que no estén de acuerdo [con] las exigencias de cultura.

VII — No se admitirá entrada [al] corso oficial de la avenida Si[ete] Jefes a los carros y bicicletas q[ue] no estén adornados; igual dis[po]sición regirá para el corso de [la] avenida Freyre.

VIII — Se previene a los inte[re]sados que ha quedado abierto [el] registro de inscripciones para [los] concursos de máscaras en gener[al], sin ese requisito no tendrán [op]ción a los premios.

IX — Los comerciantes ins[ta]lados con quioscos tendrán la [ex]clusividad de la venta en el co[rso] oficial de la avenida Siete Jefe[s].

X — La Comisión se reserva [el] derecho de declarar desiertos [los] premios cuando no reúnan las co[n]diciones establecidas.

Gestiones de la Comisión — Disp[o]siciones

Miembros de la susodicha Com[i]sión oficial, visitaron al jefe de [Po]licía de La Capital, a fin de q[ue] preste la cooperación policial [ne]cesaria en el desarrollo de los co[r]sos.

La Comisión hace presente q[ue] bajo ningún concepto permitirá [la] explotación de negocio alguno [en] los terrenos baldíos ubicados c[on] frente a la avenida Siete Jef[es] que no estén debidamente auto[ri]zados por la Comisión y la Inspe[c]ción General de la Municipalida[d].

La policía de Rafaela procura esclarecer un hurto

Noticias que proceden de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un hurto de dinero del que resultaron víctimas varios jóvenes que se incorporaron a las filas del ejército recientemente.

Pedro Guillermo Bravo, Ursulo Kienzl y Miguel Piana, que se domicilian en jurisdicción del referido departamento, llegaron días atrás a Rafaela, para presentarse al Distrito Militar No. 37, donde les darían destino. El día de llegada se hospedaron en un restaurant de calle Sarmiento y Lavalle donde ocuparon la pieza No. 3 en compañía de otra persona, a la que busca la policía.

A la mañana siguiente dejaron sus equipajes en la posada y se presentaron al Distrito Militar regresando a medio día. Comprobaron entonces los convocados que durante su ausencia les habían hurtado a uno, 60 pesos, a otro veinte y diez al tercero.

Los nombrados, que actualmente están ya incorporados al Regimiento 12 de Infantería, se presentaron entonces a la Jefatura de Policía y radicaron la denuncia.

Del hecho tiene conocimiento el juez Borgatto quien ha ordenado las diligencias respectivas.

Cayó y al romperse las botellas hirióse con los vidrios

Un menor llamado Pablo Ulrich, de 10 años de edad, domiciliado en Las Heras y Córdoba, resultó esta mañana víctima de un accidente.

Por calle San Luis al norte transitaba el pequeño llevando en cada mano una botella vacía cuando al llegar a la de boulevard Gálvez dió un tropezón y cayó al suelo. A raíz de la caída las botellas que llevaba se hicieron añicos y con los fragmentos de una de ellas se causó heridas cortantes en la mano izquierda, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 5a. ha iniciado diligencias tendientes a dejar el accidente totalmente esclarecido.

Buscan a dos tripulantes que han desertado

La subprefectura marítima local ha solicitado a la policía la captura de Smith Hoffmann, alemán, de 29 años de edad, y Arnold Hoberg, latviano, de 27 años, que han desertado del vapor británico "Seapool" y dinamarqués "Cherlass", respectivamente, de cuyas tripulaciones formaban parte.

Se hacen diligencias.

La Banda de Policía de Santa Fe y la Exposición del Litoral

La Jefatura de Policía de La Capital ha elevado en la fecha al ministerio de Gobierno una nota en la que solicita autorización para que la Banda de Música de la repartición pueda intervenir en las competiciones artísticas a realizarse en la Exposición del Litoral, que se inaugurará en la ciudad de Paraná, en la segunda decena del mes entrante.

Tenemos entendido que el pedido será contestado en forma favorable.

Dos gitanas la despojaron de $ 20

La señora Clara Vda. de Zárate, que se domicilia en Primera Sin Nombre 3164 fué, en horas de la tarde de ayer, víctima de un cuento. Dos gitanas "que adivinan la suerte" y, si pueden, se llevan algo llegaron hasta casa de la víctima y, después de deslumbrar un poco con los colorinches de sus trajes y refulgencia de monedas de oro y plata, le adivinaron el porvenir, por 20 centavos. Estaban a mitad de camino en eso de contarle lo que le iba a pasar a la dueña de casa, cuando las gitanas le pidieron dos billetes de a diez pesos para poder terminar la ceremonia. Con evidente desconfianza la señora de Zárate dió el dinero, que la más vieja de las adivinas simuló guardar en la atadura de un pañuelo.

—No lo desate hasta dentro de ocho días — le dijo entregándoselo.

—Así lo haré.

Pero no bien desaparecieron las gitanas, la impaciente señora desató el pañuelo y, lejos de encontrar el dinero, halló un montón de papeles. Bajo la impresión que cabe imaginar, la señora de Zárate se presentó a la seccional cuarta donde facilitó la filiación de las autoras de la estafa. Solicitada la cooperación de Investigaciones esta mañana, personal de Robos y Hurtos detuvo a Dura de Granci, de 24 años y a María Ivanovich, de 56, las que se han confesado autoras del hecho.

Se instruye sumario con conocimiento del juez en turno.

Procedentes de la campaña llegaron 6 detenidos

En el Departamento Central de Policía han tenido entrada en la fecha, los siguientes detenidos de la campaña: Felipe Contreras (h.), procedente de San Javier e inculpado de agresión a la autoridad y desacato; con la misma procedencia Manuel Gómez, autor de lesiones por imprudencia. También tuvieron entrada, procedentes de Esperanza, departamento Las Colonias los detenidos Pedro Zunino, a disposición del juez de feria, Timoteo Monzón, también a disposición del referido magistrado, Juan Reina, acusado de desacato y Augusto Edmundo Mai, de lesiones. La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los señores jueces.

Se anuncian novedades en la Jefatura de Policía de La Capital

Promulgado ya el nuevo presupuesto, se aseguraba hoy en círculos generalmente bien informados, que se procederá a una amplia reorganización en la Jefatura de Policía de La Capital. Se daban nombres, en dicha noticia, de altos funcionarios, que no recogemos porque no nos ha sido posible confirmar el rumor. Siempre, pues, con las reservas del caso entregamos a nuestros lectores la información recogida. Es cosa de esperar algunos días para ver si el tiempo confirma lo que se daba como seguro hoy en círculos semioficiales: que algunos altos miembros de la plana mayor policial, entre ellos comisarios, serían separados de sus cargos unos y trasladados otros.

El jefe de policía viaja

Ha partido al norte de la provincia, el Jefe de Policía de La Capital, don Filandro Lozano, quedando a cargo del despacho el comisario de órdenes señor José Garín.

Reemplaza al señor Garín, reteniendo también su cargo, el secretario de la repartición, señor Adero Enzo Marchetti.

Pelearon en Cortada Falucho y Rivadavia

Minutos antes de la 1 hora de hoy, en Falucho y Rivadavia tuvieron un cambio de palabras Nicanor Novas, de 24 años, domiciliado en Tucumán 2477, e Ismael Larrameti, de 13, con domicilio en jurisdicción de Barranquitas.

En seguida pasaron de las palabras a los hechos, tomándose en un violento cambio de golpes, al que puso fin personal de la 2a.

Larrameti resultó con lesiones en el rostro y Noval en la mano derecha. Se instruye sumario.

Por El Hijo de Conan Doyle

Se fomentaría la poligamia desde la República Argentina

BUENOS AIRES, enero 18 (A. N.D.I.) — Manuel Alí, árabe de 26 años, reclama una mujer. Ha recurrido a las autoridades para que le proporcionen la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones. Ella es una encantadora niña de 16 años, llamada Sarita. Pero Alí no es un soñador vulgar. Se cree con amplios derechos de conquista. En la comisaría donde fué a exponer sus cuitas amorosas, dejó de lado todo aquello que podría suponerse una jactancia de sus condiciones personales en el arte de atraer fiduciarias. Dijo que aquella mujer, tan hermosa como la concibieron los poetas árabes del siglo glorioso, le pertenecía por una especie de transferencia ignorada en los países occidentales y que los hábitos de su raza, inspirada en antiguos preceptos, aún conservan. La bella Sarita le había costado tres mil pesos, suma que tuvo que ir amortizando a la madre de la joven, en especies y en efectivo, durante un tiempo y mediante la promesa de que ésta le entregaría en matrimonio a su hija. Era, remontándonos en el tiempo, un caso parecido al del patriarca Jacob, el cual no teniendo dinero para merecer el favor de la encantadora Rebeca, se vió obligado a entregar en pago varios años de su trabajo personal, ni más ni menos de lo que hoy hacen los que se van a almorzar a un restaurant sin llevarse un cobre encima y que luego se ven forzados por el dueño del establecimiento a meterse en la cocina, para pelar papas y lavar platos. El patriarca apasionado trabajó los años estipulados y cuando creyó que podía reunirse con su bien amada, se encontró con que el padre, en vez de entregársela por esposa le daba en cambio a otra hija, a Lea. Jacob protestó, puso el grito en el cielo, pero no hubo nada que hacer. Laban, o sea el padre de la criatura adorada, no le llevó el apunte. Y por vía de transacción se celebró el siguiente pacto: Jacob debía trabajar otros siete años, para que se le cediera la mano de la seductora Rebeca y, entretanto, por aquello de que vale más pájaro en mano que cien volando, entraría en posesión matrimonial de la tampoco desdeñable Lea. El caso de Alí difiere un poco, porque aquí es precisamente la madre la que está conforme con la operación realizada. Y la hija, que es producto de la sensibilidad occidental, no quiere saber nada de las tradiciones árabes. Para ella lo hecho y estipulado entre la autora de sus días y el pretendiente es letra muerta y se niega terminantemente a respetar unas nupcias que su juventud y sus ambiciones le aconsejan. La justicia tendrá que resolver ahora si la seductora Sarita deberá hacer caso a la madre o al enamorado Alí. Cualquiera que sea la solución de este pleito por la posesión de una mujer, no deja de revelar que en el país se practican algunos resabios que parecían haber desaparecido para siempre.

La esclavitud musulmana

Para mí, el hecho no es nuevo. Hace alrededor de dos años conocí a una persona, muy curiosa bajo todo punto de vista, ya por su aspecto físico como por su temperamento. Se hacía llamar profesor. Su nombre era José Fehmi. De estatura pequeña, tenía un cuerpo menudo en constante movimiento y hablaba siempre en tono inspirado. Decía que daba lecciones de francés y nunca pudo esclarecer su verdadero origen. Andaba a todas horas del día con una voluminosa cartera, cargada de papeles con apuntes y recortes con fotografías. Cada una de sus conversaciones era una verdadera conferencia. Este señor realizaba una intensa campaña contra los musulmanes radicados en el país y hasta hacía viajes al interior y al exterior, a fin de documentarse. Yo no sé, ni pude averiguarlo nunca, cómo se las arreglaba para costear tan numerosas actividades, porque ni su exterior pobre, ni sus lecciones nada productivas podían servirle para llevar a cabo sus prolijas tareas de investigación. Posteriormente encontré a este hombre raro citado entre los detenidos de una crónica redactada por el ex jefe de orden político del gobierno del general Uriburu. El tal Fehmi había organizado una vasta ofensiva contra los árabes, basándose en esto que ahora reclama el joven Alí. Sostenía que esa raza, aunque sus componentes estuvieran radicados desde muchos años en el país, no habían perdido la tradición de vender a sus hijas, las cuales, según el rito infalible del Corán, venían luego a convertirse en verdaderas esclavas. De acuerdo con las antiguas costumbres de esas gentes, los padres trataban el asunto con el interesado, el cual, luego entraba en propiedad de la joven, sin que ésta fuera consultada para nada y en la mayoría de los casos, contrariando violentamente sus deseos. Y lo más grave de sus aseveraciones no era el hecho de realizar matrimonios en estas condiciones, sino que la flamante esposa se incorporaba al harén, donde venía a ser una de las varias señoras legítimas y de las otras que, sin ser esposas, autorizaban las leyes del Corán. Como esas costumbres no podían subsistir en el país, los celosos guardianes de la tradición, constituídos, según Fehmi, en sociedad secreta, organizaban el contrabando de mujeres. Eran jóvenes argentinas, reclutadas entre los mejores hogares árabes, las cuales, despojadas de sus documentos de identidad, se enviaban a la tierra de sus progenitores para que allá contrajeran aquellos enlaces que los preceptos del Corán tenían por sagrados. Una vez en el lejano territorio donde imperaba la extravagante costumbre árabe, las mujeres argentinas, educadas en la libertad y en el concepto del amor propicio y correspondido, se transformaban en muñecas de harén, entre tantas otras, cuando el esposo era rico. De lo contrario, su esclavitud era diferente, pues su dueño y señor las enviaba a trabajar por su cuenta en las tareas rurales o en cualquier otra industria de su actividad, con lo cual mantenían el tren de su vida.

Estaba de paso para S. del Estero y le hicieron un cuento

A un vecino de San Javier, que se halla en ésta de paso para Santiago del Estero, le hicieron ayer un "cuento" del que formuló denuncia en la seccional tercera.

Daniel Peter, alemán, de 42 años, —que así se llama la víctima, transitaba a las 14.30 horas por la plaza España, cuando se le acercaron dos sujetos a los que no conoce, los cuales iniciaron una amena charla con Peter. Minutos más tarde los desconocidos se habían captado la confianza de Peter al punto de que — él no dice por qué — les entregó 100 pesos en efectivo que llevaba. Algunas horas más tarde Peter cayó en la cuenta de que lo habían hecho víctima de una estafa y se presentó a la seccional. Por la filiación que da la víctima se sabe que los autores del cuento son, uno, alto y delgado, de bigotes, vestido con elegante traje azul, y el otro, bajo y regordete, bien vestido también, pero de gris. La policía de la sección ha solicitado la cooperación a Robos y Hurtos.

En Esperanza está detenido un ladrón internacional

Con la detención de Amador González o Julio Ovejero o José Gómez o Enrique García o Felipe Chiccone o Nicanor (a) "El Boca" realizada por el comisario de San Jerónimo del Sauce, señor Díaz, la policía de Esperanza, departamento Las Colonias, cree que logrará esclarecer una serie de robos perpetrados recientemente en la ciudad y algunos distritos y colonias.

A juicio del Jefe de Investigaciones señor Manuel Torres, el detenido que tiene antecedentes en todas las policías del país y algunas del exterior, vendió el producto de un robo en la ciudad de San Juan, a cuyas autoridades se ha oficiado a los fines pertinentes.

Le mordió un perro anoche

El menor José Peffe, de 9 años, domiciliado en Boulevard Zavalla 2255, fué mordido anoche por un perro.

Corría el menor por dicha calle hacia su domicilio, cuando al pasar frente a la finca señalada con el número 2238, fué atacado por un can que salió de la casa y le causó lesiones. La seccional 6a. tiene a su cargo las actuaciones.

Sufrió un accidente de trabajo un obrero del F. C. S. F.

A punto de dar por terminadas las tareas del día en los talleres del F. C. S. F., un jornalero llamado Pablo Turenne, de 28 años de edad, se accidentó. El trabajador, después de cargar de arena una carretilla grande, trató de impulsarla y en el esfuerzo se resintió de la espalda.

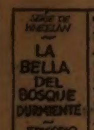
Conducido a la enfermería de la empresa, le practicaron la cura de circunstancias, enviándolo a su domicilio calle General Paz 4632. La seccional 8a. de policía tuvo conocimiento de lo sucedido.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

AUTOS DICTADOS POR LA CAMARA

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sosa Rodríguez confirmó el auto de prisión dictado contra Juan José Lebrenzi y Raúl I. Osa que los procesa como autores del delito de defraudación.



A MEDIDA QUE EL PRÍNCIPE SE APROXIMABA AL CASTILLO POR ENTRE LA SELVA, LOS ÁRBOLES PARECÍAN IR ABRIÉNDOLE PASO.

PRONTO ESTUVO EN EL PATIO, EN DONDE NOTÓ UN SILENCIO SEPULCRAL. HASTA LOS ANIMALES DORMÍAN PROFUNDAMENTE.



SE DESMONTÓ Y SUBIÓ LAS ESCALERAS





